IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1869 — NUM. 238

ALMANAQUE

HOY 22—San Felipe obispo, Severo y Sta. Maria Salomé.

MUNICIPALIDAD

16ª SESION DE 12 DE OCTUBRE DE 1869.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Arrufó, Benites, Casares, Mendez, Sanchez Boado, Sassemberg, Sousa, Tamini; leida, aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, el señor Presidente hizo presente que era necesario ocuparse preferentemente de los proyectos que han de presentarse á la Legislatura para cubrir el presupuesto de gastos de la Corporacion: que tanto con ese objeto como con el de proveerla de fondos para atender á varias obras de importancia suma y que son indispensables, ha confeccionado el de que dió lectura, creando bonos municipales por la suma de treinta y cinco millones de pesos, con un interés de siete por ciento al año y cuatro por ciento de amortizacion acumulativa, y esplicando dicho proyecto espuso: que con él podia salvarse el déficit y atender las obras necesarias en la casa de justicia, de manera que no solo desaparezca de la plaza principal la cárcel pública sino que pueda dar un arrendamiento mensual de secenta mil pesos; á la compostura del Paseo Julio, la entrada de la ciudad, cuyo estado actual dá al estrangero una idea muy desfavorable de ella, y se halla muy lejos de serlo que son en todas partes los paseos sobre la ribera á los que acuden con preferencia la poblacion; al adorno y compostura de las plazas de la Victoria y 25 de Mayo, las principales de Buenos Aires, adorno y compostura que reclaman por mas de un motivo; á la conclusion de la casa de dementes que está aun sin terminar y que es necesario lo esté, tanto porque asi lo requiere el buen servicio cuanto porque no hay razon para que continuemos á ese respecto en posicion menos ventajosa q' en los demas pueblos sud-americanos q' poseen establecimientos de ese género; á la construccion de un lazareto, indispensable si se quiere estar prevenido llegado el caso de una epidemia cualquiera; á la formacion y conservacion en buen estado de las entradas á la ciudad, facilitando asi la llegada á ella de los rodados ya de transporte ya de carga que llegan de la campaña, acceso dificil actualmente en todo el año y casi imposible en tiempo de lluvia al aumento de los Hospitales; pues ni para la poblacion actual basta ya el único de hombres que posee la ciudad; á la reparacion de la casa Municipal, que se estenderá á la parte que ocupa la Policia la cual podrá trasladarse al edificio que ocupa el Hospital de Mugeres, el que va á construirse en otro punto, habiendo ya bastantes fondos al efecto y pudiendo el Gobierno dar los que falten: que si las cantidades que se asignen para cada una de las obras indicadas no cubren el gasto ó lo esceden no es ese un inconveniente, pues el esceso de la una se destina á cubrir el déficit de la otra, viniendo siempre el gasto á ser el mismo: que el interés y la amortizacion que tienen esos bonos, á que no puede darse otro destino que al pago de las obras, las que no se contratarán sino á condicion de que sus empresarios los han de recibir á la par, han de tener mas aprecio que los del Gobierno Nacional, tanto por que su emision es mucho mas limitada cuanto por que, los tenedores sabrán bien que la Municipalidad con sus recursos ordinarios que cada año aumentan, como es notorio y todos comprenden facilmente el por qué, tiene mas que de sobra para hacer frente al servicio del interés y amortizacion estipuladas, lo que es una verdad por que como la emision se ha de hacer á medida que se construyan las obras, el gasto no ha de ascender cuando mas sino á un millon y trescientos mil pesos, y en la hipótesis imposible casi de que se hiciera por toda la suma es mucho menos de cinco millones: que el proyecto tiene además otra ventaja y es poner á la Municipalidad en aptitud de poder entenderse para las obras, con empresarios en grande escala, preferencia á la generalidad de los que en la actualidad ocupa, con perjuicio del buen servicio: que si este que puede considerarse un ensayo tiene buen éxito, fácil es comprender la confianza que se despertará en el crédito de la Municipalidad y las ventajas que de ello podrá reputar, y terminó pidiendo á los señores Municipales indicaran algunas otras obras además de las anunciadas á que pudieran aplicarse esos fondos.

El señor Benites indicó las de las aguas corrientes, desagües, etc., manifestando al señor presidente que no las habia incluido tanto porque los contratos celebrados por la Municipalidad con anterioridad debian ser elevados á la Lejislatura por el Gobierno, cuanto porque este se ha hecho cargo de parte de esas obras con ó sin autorizacion, lo que no es del resorte de la Municipalidad inquirir.

A indicacion del señor Lassemberg, se destinó un millon y medio para la adquisicion de terrenos con destino á plazas, aprobándose con esa modificacion el proyecto, el que lo fué en definitiva en los siguientes términos:

El Senado y Cámara de RR.

Art. 1º Autorízase á la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires para emitir bonos municipales por la cantidad de treinta y cinco millones de pesos m/c., al 7 p% de interés anual y cuatro p% de amortizacion acumulativa.

2º El servicio de estos fondos en sus intereses y amortizacion, se hará con las rentas ordinarias de la Municipalidad.

3º Los bonos municipales que se crean por esta ley, serán esclusivamente aplicados á las obras que se espresan á continuacion y á cubrir el déficit del presupuesto municipal para el servicio del año de 1870.

Construccion de un nuevo Hospital de hombres	4,500,000
Construccion de nuevos cementerios y expropiacion de terrenos	3,000,000
Arreglo de la casa de Justicia, reuniendo en su planta baja las oficinas del ramo en forma conveniente	3,000,000
Embellecimiento de los Paseos Julio y Colon	2,000,000
Embellecimiento de las Plazas Victoria y 25 de Mayo	1,500,000
Conclusion de la casa de dementes	1,000,000
Construccion de un Lazareto	2,000,000
Empedrados y arreglos en los caminos de entrada á la ciudad	5,000,000
Para formacion de plazas públicas	1,500,000
Reparaciones indispensables en el antiguo hospital de hombres	1,000,000
Arreglo de la planta baja de la casa Municipal, para colocacion de sus oficinas	500,000
Déficit á cubrir del presupuesto para el año de 1870	11,000,000
	35,000,000

Art. 4º Estas obras serán precisamente pagadas con los bonos municipales por su valor escrito, y no se admitirán propuestas de contratistas para realizarlas, sinó con la precisa condicion de recibirlos en pago de sus construcciones.

5º Los sobrantes que hubieren al terminarse la ejecucion de cada una de las obras indicadas en el articulo 3º, se invertirán en las que presenten un déficit, y si en todas dejaren sobrantes serán estos destinados á nuevas obras á juicio de la Municipalidad.

6º Hecha la emision de los bonos municipales toda la importancia será depositada en el Banco de la Provincia, de donde solo se sacarán los que sean necesarios para el pago de obras en construccion, por órdenes firmadas por el Presidente de la Municipalidad y Secretario de la misma.

7º La inscripcion de la deuda que se crea por estos bonos municipales, se hará en el gran libro de la deuda pública de la Provincia.

8º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Leida la nota del Gobierno de la Provincia haciendo presente la urgencia de reparar la Cárcel Pública, solamente en lo indispensable á la seguridad é higiene para la mas pronta traslacion de los presos de la Penitenciaria, ofreciendo adelantar los fondos si la Municipalidad no los tiene disponibles, el señor Presidente opinó que en vista de la urgencia fuera autorizada la Seccion de Obras Públicas para proceder á la obra.

El señor Sousa: que el Gobierno ofrece el dinero como anticipo no pareciendo reconocer la obligacion qué tiene de hacer el gasto lo que no debe admitir la Municipalidad.

Se dispuso proceder á la obra como habia indicado el señor Presidente, debiendo oirse en cuanto á la observacion del señor Sousa, el parecer de la seccion de Hijiene.

Fueron despues aprobados los siguientes dictámenes.

De la de Obras Públicas aconsejando se apruebe como la mas ventajosa de la licitacion, la propuesta de D. Juan B. Gagliolo, para la entrega y colocacion de postes y cadenas en el Cementerio del Sud al precio de ciento treinta y cinco pesos los primeros y siete pesos la vara de la segunda.

De la misma aconsejando dictamine la de Hacienda en la solicitud de D. Diego de Alvear sobre adquisicion de un terreno en la Plaza de Marte.

De la misma aconsejando se dé un mes de prórroga á Da. Maria Cármen Sagasta para construir la vereda de su casa calle de Belgrano número 514 y 516.

De la misma aconsejando no se haga lugar á la solicitud de D. Jose B. Capanegra, pidiendo no se le obligue á cercar su quinta y si solo en la parte que abraza la Calle de Entre-Rios entre las de independencia y Chile, por estar fuera del rádio.

De la misma aconsejando vuelva á la interesada Da. Nieves Saravia para que justifique su estado de pobreza, en la solicitud pidiendo no se le obligue á construir vereda en su casa calle del Paraguay No. 367 1½.

De la misma aconsejando no se permita á las propietarias de los lavaderos Bordela y Pobre Diablo, para colocar en esos establecimientos caños de desague hasta el rio.

De la de Hijiene aconsejando que por medio de la policia se haga comparecer á D. Francisco Miró á abonar la multa en que ha incurrido por infraccion reiterada á las ordenanzas sobre hijiene.

De la de Hacienda aconsejando se pasen al Procurador Municipal los antecedentes respectivos á fin de que cobre judicialmente lo que adeuda D. Alejandro Villegas.

De la de Obras Públicas aconsejando se permita á D. Juan Gallo la construccion de un zótano en el Mercado Lorea, cuarto número 5.

De la de Hijiene aconsejando se acceda á la solicitud de los vecinos de la calle de Córdoba entre las de Callao y Garantias, pidiendo el alumbrado de la misma.

De la de Obras Públicas se permita á la nueva Empresa de Gas la colacacion de caños conductores en las calles, comprometiéndose á reparar el empedrado y conservarlo en buen estado por el espacio de un año.

De la misma aconsejando no se permita á D. Kernest Lindmark trasladar á la plaza de la Victoria el Kiosco que tiene colocado en la del 25 de Mayo, acordándose que dicha Seccion propusiera una resolucion general sobre kioscos, teniendo á la vista los antecedentes de las concesiones hechas al efecto.

De la de Hijiene aconsejando se oficie al Gobierno pidiéndole dé las órdenes necesarias para que se provea de agua al Hospital de Hombres y á la casa de Dementes, despues de manifestar el Sr. Casares, que no habia tenido lugar antes esa provision por falta de caños, los que han llegado yá.

Se aprobó igualmente el contrato celebrado por el Gefe del Departamento de Escuelas con D. Francisco T. Olivera, para el arrendamiento durante tres años al precio de mil doscientos pesos mensuales en lo que vá del corriente y mil cuatrocientos concluido este, de la casa calle de Cuyo No. 590, con destino á la Escuela del 11 de Setiembre, comprometiéndose el propietario á construir con varias piezas de ella un salon de quince varas de largo.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se permita á los señores Corti Rivas y Ca. la colocacion de un pescante en la casa calle de Cuyo esquina á la de Mayo, para la carga de los carros, el Sr. Casares manifestó: que aunque impropios esos pescantes, la seccion creia deber aconsejar se conceda el permiso, tanto por haberse concedido á otro cuanto por que incomodan menos que las ramblas por medio de las que se cargan los carros, por sobre las veredas.

Los señores Arrufó y Mendez se opusieron á la concesion manifestando que los pescantes ofrecian peligro y que una vez concedido un permiso habria que conceder los demas que fueren solicitados.

Apoyólas el Sr. Sassemberg, manifestando que en las ciudades mas comerciales de la Alemania se habian visto obligadas las autoridades á hacerlos sacar á causa de los riesgos que ofrecian al público.

El Sr. Casares: que los que ofrecen peligro son los que están colocados á mucha elevacion pero no el de que se trata que lo estará á la altura de un hombre, siendo imposible que cualquiera al pasar no lo vea cuando tiene carga, pero que no obstante eso insistiria en su dictámen.

Puesto á votacion fué desechado, negándose en consecuencia el permiso.

Leida una nota del Administrador del Hospital de hombres dando cuenta del fallecimiento del individuo Francisco Gulllermo, dejando un documento de crédito á su favor importante seiscientos pesos fuertes y parecer de la Secion de Higiene, se acordó despues de un cambio de observaciones oficiar al Superior Tribunal de Justicia dando cuenta de lo ocurrido y depositando á su órden en el Banco los documentos.

El Sr. Benites: hizo en segida presente que al hacer saber al Cura de la Concepcion la resolucion de la Municipalidad sobre la vereda de dicho templo este le habia manifesdo y hecho ver que los techos de él se habia filtrado con las lluvias por falta de baldosas, las que no habia podido comprar por falta de fondos: que aunque está persuadido que la Mnicipalidad no adeuda cantidad alguna á dicho templo, en razon del peligro que puede ofrecer á los que á él concurren la continuacion de ese estado de cosas, es de opinion que se mande al Ingeniero á practicar el reconocimiento necesario y formar el presupuesto respectivo para proceder á la obra.

El Sr. Presidente: Que en el templo de la Concepcion ha sucedido lo que en casi todos los en construccion, á saber, que sus Curas ó Comisiones encargadas de la obra, en vez de destinar los fondos á terminarla han invertido gran parte de ellos en adornos dejándolos á medio hacer, confiados en que las autoridades hacian lo que era deber suyo.

Despues de un cambio de observaciones sobre el particular, se acordó que el Ingeniero practicará el reconocimiento dejando para resolver despues si la Municipalidad ha de contribuir ó nó á la obra.

Levantóse en seguida la sesion, siendo las cinco y diez minutos de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.

Benito Llorente.
(Secretario.)

17.ª Sesion de 15 de Octubre de 1869

Abierta la sesion con asistencia de los señores Presidente, Arrufó, Atucha, Benites, Cabral, Casares, Laren, Mendez, Nazar, Sassemberg, Tamini, leyda aprobada y firmada el acta de la anterior y dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados, se dió dió lectura á la nota del Inspector de Hospitales acompañando una terna para la eleccion de Médico de la nueva Sala en el de hombres compuesta de los Drs. D. Julian Fernandez, D. Guillermo Zapiola y D. Pedro Matos.

El Sr. Tamini: refiriéndose á dicha terna espuso: que estrañaba que el Inspector de Hospitales, persona muy competente por otra parte, no se hubiese inspirado al formularla en el principio que habia guiado á la Municipalidad en este asunto, á saber confiar los cargos de Médicos de Hospitales á las primeras reputaciones médicas del pais, entre las que descuella en primera linea el Dr. D. Guillermo Rawson, cuyo génio fué adivinado por el Dr. Cuenca al derigirle la palabra al recibir el grado reconocido por la República toda, especialmente en la Provincia de Buenos Aires y hasta por las facultades de Medicina del estranjero, la de Chile por ejemplo, que acaba de nombrarlo miembro honorario de ella: que sin que esto importe desconocer los méritos y aptitudes de los señores que componen la terna ni mucho menos hacer comparaciones entre uno y lo otro, que siempre son odiosas, lo que está muy lejos de su mente, y propuso á los señores Mucicipales, al espresado Dr. Rawson, para desempeñar la nueva plaza de médico, respondiendo asi á su juicio la corporacion á su propio propósito añadiendo que en su opinion no debia aceptarse el ofrecimiento del Dr. Santillan (D. Pablo) para desempeñar gratuitamente esa plaza agradeciéndoselo.

El Sr. Benites: que la Mcnicipalidad para proceder con mas acierto, ordenó que el Inspector de Hospitales, cuyos conocimientos y buen desempeño de su empleo nadie pone en duda, presentara una terna de personas competentes: que este ha cumplido su mision y como es de creerse que las personas elejidas reunan las condiciones pedidas sin que esto importe decir que no haya otras de mas conocimientos, que tal vez no sean necesarios para el desempeño del puesto, la Municipalidad debe cumplir con la suya tomando alguna de las designadas en ella, teniendo presente que tratándose de puestos rentados deben ser preferidos para ellos aquellas personas que á su reconocida competencia, agreguen la circunstancia de haber prestado desinteresados servicios al pais, en cuyo caso se halla el Dr. Zapiola que ha desempeñado por varios años los cargos de Municipal, Juez de Paz y Miembro de la Legislatura desatendiendo el ejercicio de su profesion y por consecuencia sus propios intereses, y terminó opinando como el Sr. Tamini por que no se admitiera y agradeciera el ofrecimiento del Dr. Santillan.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra se acordó proceder al nombramiento por votacion nominal dando esta el siguiente resultado: ocho votos por el Dr. Rawson, y tres por el Dr. Zapiola, siendo en consecuencia el primero proclamado médico de Hospital por el Sr. Presidente.

El Sr. Atucha Municipal por San Miguel, fundándose en el mal estado de su salud, pidió en seguida y obtuvo licencia para ausentarse algun tiempo, acordándose llamar al primer suplente D. César Favier.

Entróse en seguida á considerar el presupuesto de gastos y recursos siendo aprobado en los siguientes términos:

Luego se publicará.

A indicacion del Sr. Benites quedó dispuesto que el Médico que presta sus servicios en las cárceles por cuenta de la Municipalidad gozará del mismo sueldo que los del Hospital, y á la del Presidente que la corporacion se reuniera nuevamente el Lúnes para ocuparse de los proyectos de impuestos existentes en la actualidad y de los que nuevamante se han formulado con el objeto de aumentar los recursos.

Dióse en seguida por terminada la sesion, siendo las cinco y cuarto de la ta tarde.

Rúbrica del señor Presidente.

B. Llorente.
(Secretario).

SOLICITADA.

Sr. Redactor de la «La Nacion Argentina».

Muy señor mio:

Acabo de leer un suelto harto denigrante que ha aparecido en la *crónica local* de su acreditado periódico contra mi humilde persona, suponiéndome tan gratuita, como falsamente autor de virulentos ataques al Himno Nacional Arjentino.

Como uno de los redactores de «La España» he censurado la conducta de una artista que para granjearse el agrado de algunos, ha recitado una composicion que contiene conceptos injuriosos contra España, como indudablemente protestaria mañana el último de los Arjentinos contra esa artista, si declamára léjos de aqui otra composicion que denigrára á su patria, tachándola, cuando ménos de ingrata.

Precisamente por el amor que profesamos á los hijos de este pueblo, es porque nos hemos lamentado de que, ese *jénio de la escena*, olvidando lo que debe á España, haya venido á robustecer y sublimizar una composicion que es una tea de discordia entre pueblos hermanos, despertando mas y mas el encono con la mágia arrebatadora de su acento y haciendo renacer, cual otra ave Fenix, el ódio de entre las cenizas frias del olvido.

Si algun recuerdo doloroso queda del coloniage á los hijos de este pais, creo que la España de hoy ha procurado borrarlo por completo, por medio de un amor verdaderamente fraternal ¿qué aplicacion tiene, pues, en la actualidad ese himno que fué escrito al calor de circunstancias especiales, si hoy no tiene razon de ser, si en él se deniega el tradicional valor de los hijos del Cid, que son las mismas tradiciones de este pueblo!

Podrá acaso esa composicion interpretar los sentimientos del ignorante vulgo en su tradicional aversion hácia sus antiguos dominadores, dominadores que hoy se han trocado en cariñosos hermanos; pero no creo que sea la fiel espresion de los sentimientos de las personas ilustradas.

Hé aqui lo que ha pasado.

Por esto recurro á usted para que vuelva á encaminar la opinion pública por el sendero de la verdad, fatalmente descarriada un instante por una alucinacion sin duda del cronista de su ilustrado periódico.

No hemos calificado de LODAZAL al himno en cuestion, sino de humillante para España; negar esto es negar la luz que hiere nuestras pupilas.

No hemos reprochado tampoco directamente á este pueblo por su Himno Nacional, sino á la artista, á esa ESTRANGERA que tan estemporáneamente y de *motu propio* viene á mezclarse en nuestros *asuntos de familia*, suscitando nuevas disenciones.

Finalmente le diré que no comprendo el afan del cronista de su acreditado periódico en poner siempre mi nombre en la picota de la verguenza, cuando creo tener mas de un titulo á su consideracion y respeto, respeto y consideracion que nunca le he perdido—Podria retarlo á que me citara el párrafo ó suelto *firmado con mi nombre* y en el cual haye espuesto yo la idea que me supone tan gratuitamente; pero prefiero hacer punto final á tan enojosa cuestion.

Ahora solo me resta pedir á V. el favor de que dé cabida en las columnas de su popular periódico á estas lineas, para vindicarme de los cargos injustos é insultantes que se me han hecho, lo que me prometo de su proverbial rectitud y probidad y de la amistad con que honra á este S. S. S. Q. B. S. M.

Casimiro Prieto.

Buenos Aires 19 Octubre.

Asociacion filantrópica.

Buenos Aires, Obre. 1.º de 1869.

A los Sres. de la Comision Central de la Asociacion filantrópica.

La Comision Especial encargada de la Rifa en los dias 9 y 10 de Julio, tiene el honor de poner en manos de esa Comision la adjunta cuenta, y los comprobantes de los gastos, bajo los núms. 1 á 12, ocasionados en la confeccion de cedulillas, por las que arroja un liquido producto de ciento setenta y dos mil quinientos veinte y seis pesos moneta corriente (172,526 $) cuya suma está depositada en el Banco de la Provincia, de cuya cantidad puede esa Asociacion disponer.

La Comision Especial se encuentra satisfecha del resultado obtenido, pero debe declarar, que sus trabajos hubieran sido estériles, si el pueblo de Buenos Aires, fuente inagotable de caridad, no le hubiese prestado su concurso de una manera espléndida; mil cuatro cientos cincuenta y cinco objetos varios le fueron donados espontáneamente por varias personas, los que fueron destinados á llenar el programa de la rifa.

Es un deber de la Comision hacer presente, que la Comision Municipal prestó todos los elementos que se le pidieron, asi como el Sr. gefe de Policia, prestándonos parte de sus oficinas, y todo lo necesário para conservar el órden.

Creé, pues, la Comision haber llenado su cometido para con esa Asociacion, y para con el pueblo, por haber cumplido las obligaciones contraidas por el programa, y al agradecer la confianza que se le ha dispensado, solo le resta pedir la publicacion de las cuentas, para satisfaccion de todos los que han cooperado á tan benéfico objeto.

Mariano Billinghurst,
Presidente.
Emilio J. Perez,
Secretario.

Liquidacion del resultado que dió el juego de una rifa de cedulillas en los dias 9 y 10 de Junio último á favor de la Asociacion Filantrópica.

Importe total de cedulillas vendidas.........		385,330
Bajas.		
Importe total de los premios adjudicados en dinero...................	196,060	
Gastos para la confeccion de cedulillas y demás que fueron necesarios segun justificativos de 1á12	18,324	214,384
		170,952
Producto de la venta en remate de los premios en objetos que no fueron reclamados		1,574
Total liquido á favor de la Asociacion		172,526

Nota—Se abonaron 1898 *premios* con los objetos donados.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1869.

Mariano Atucha. Tesorero. — *M. Billinghurst.* Presidente.

Enrique Grondona, Manuel Benitez, Mariano Unzué, Martin Berraondo, German de Elizalde, Emilio Gimenez, Francisco Bustamante, Julio Nuñez, Adolfo J. Bullrich, José C. Borbon, Estevan Adrogué, Fabio C. Molina, Adolfo Agote, Natalio Roldan, Adolfo E. Peralta.

Emilio J. Perez.
Secretario.

Comision Central de la Asociacion filantrópica.

Buenos Aires, Obre. 18 de 1869.

Al Sr. D. Mariano Billinghurst, Presidente de la Comision Especial de la rifa.

Tengo el honor de acusar recibo de su nota fecha del 1.º del corriente, dando cuenta á esta Comision del resultado de la rifa de cedulillas á favor de la Asociacion que presido.

Como dice vd. muy bien; ese resultado no ha podido ser mas satisfactorio y si bien es cierto que él es debido en mucha parte á la decidida y noble proteccion del pueblo, esta Comision reconoce tambien que una parte principal de tan buen éxito se debe á los recomendables y activisimos trabajos personales de vd. y de sus cólegas, servicios que ella considera ecepcionales.

La Comision que precido, firmemente persuadido de ello, desea manifestar á esa Comision un testimonio especial de gratitud y ha acordado significarlo en la persona de vd. nombrándolo vocal de esta Comision Central.

Tengo la esperanza que el señor Billinghurst se dignará aceptar este honrroso encargo, y espero tendrá vd. á bien concurrir con sus servicios á los laboriosos trabajos de esta Asociacion en favor de los heridos y enfermos del ejercito argentino.

De acuerdo con los deseos manifestados por vd. la Comision ha acordado la publicacion de su nota con las cuentas adjuntas.

Saludo á vd. atentamente.

Andres Somellera
Julio Nuñez.
Secretario.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 22 de 1869

UN AÑO DE GOBIERNO

Estamos en la lectura del mensage.

El presidente pasa, como sobre brasas, por la cuestion San Juan.

Sobre los asesinatos de Loncogué, las doctrinas de la justicia militar, la ley marcial, la intervencion de Corrientes, las violaciones de leyes especiales, la invasion de las facultades del Congreso, la creacion y supresion de empleos, la distraccion de fondos, la violacion del presupuesto, nada!

Confiesa que ha aceptado el contrato del puerto sin conocer ni estudiar la materia y dice que la constitucion ha sido dada *en vano* y que hay que atender á la *constitucion de la tierra*. Condena la ganaderia, siguiendo su mania de siempre y declara que no *pagará ningun sueldo* que se adeude antes del doce de Octubre!

Declara desde luego que van á recargarse los impuestos, á pesar de los gastos descabellados que le vemos hacer, á pesar de los regalos á Velez, de las prodigalidades con Piñero, del millon á Madero, de la compra del *boudoir* de Madama Linch!

Pide que no *interpelen* á los ministros por que están muy ocupados y acaba amenazando al Congreso con gobernar con la minoria y ahogar sus deliberaciones con el VETO!

El presidente intimida á la barra, la llama de antemano al órden y le muestra la doble fila de *bayonetas* porque pasa el pueblo norte-americano al penetrar en el capitolio. ¡Siempre las bayonetas!

Hé ahi el pobre mensage.

El presidente sale del Congreso y todos gritan: ¡Viva el General Mitre! Un empleado responde ¡viva Sarmiento! y ahoga su voz una inmensa silvatina.

—

Nombrado gobernador el señor Castro, sus amigos le ofrecen un banquete al que es invitado Sarmiento. El Presidente llama al señor Azcuénaga y le dice que no irá porque al banquete concurre mucha gente con la cual no puede alternar el gobierno y que se aprovechará de la ocasion para insultarlo. Gran trabajo cuesta al señor Azcuénaga persuadir á Sarmiento de que entre los invitados no hay ninguna persona capaz de faltar á las conveniencias.

Sarmiento comia mucho y no queria hablar.

Viendo que se pasaba la hora regular de los brindis que no puede prescindirse en ningun banquete politico, los convidados que no estaban en el secreto, pidieron que brindase el presidente, refiriéndose como era natural al del banquete.

El señor Sarmiento se apropió la alusion y rompiendo las reglas establecidas, tomó la palabra antes que el presidente de la mesa y dijo:

«Señores: esta mañana he pronunciado 4857 palabras (aludiendo al mensage *leido*) y no me ha quedado una sola mas en el bolsillo.»

Esto fué lo único que ocurrió al señor Sarmiento en un banquete dado en celebracion del nombramiento del señor Castro.

Los convidados habian rogado al Dr. Gomez que dijese algunas palabras; y fué necesario *traer* á Sarmiento para que lo oyese.

Gomez dijo, entre otras cosas, que como la mejor garantia contra las tiranias posibles, el pueblo habia elejido sus magistrados entre los hombres probados del partido de la libertad, que eran los veteranos de sus filas.

Sarmiento desde el lugar donde estaba (ya no en su asiento) pidió la palabra y dijo testualmente.

«Señores: Todo lo que se ha dicho en los brindis anteriores *ha merecido mi alta aprobacion* (por milagro no dijo mi *real aprobacion*) y especialmente lo que dijo el señor que me precede en la palabra: yo soy tambien uno de los veteranos á que él se ha referido, y como estoy de guardia desde las diez de la mañana, pido relevo y me retiro»

En seguida se fué al cuarto del café y permaneció mas de una hora.

Este es todo el cumplimiento (una groseria) que en su segunda alocucion tuvo Sarmiento para el gobernador de Buenos Aires.

—

El General Mitre es nombrado Senador por la Provincia de Buenos Aires y el Gobierno Nacional queda derrotado en sus trabajos por la candidatura Ugarte.

Sarmiento aprovecha el Telégrafo que han hecho otros para inaugurarlo dándose grandes humos y para hacer circular por todas partes, á costa del Estado, las 4857 palabras de su mensaje, que valen cuando mucho otros tantos palmetazos para el *dómine*.

El Gobernador Zavalla, derrocado por Sarmiento, presenta su queja al Congreso. Hé ahí iniciada la cuestion San Juan en el Cuerpo Lejislativo.

—

El Gobierno, para ocultar sus gastos descabellados, *ha resuelto no publicar las cuentas de Tesoreria*.

—

¡Honor á la Corte Suprema de Justicia! Ella ha dado el primer golpe á los consejos de guerra arrancando de manos de los procónsules, en Salta, los reos politicos que reclamaba en nombre del Gobierno. El Presidente, furioso, ha prometido destruir este derecho con el hecho sangriento, y ya se prepara el camino en la série de escritos atroces que hace publicar en el diario oficial y que solo sirven para hacer mas completo el triunfo de sus impugnadores.

Irritado por la discusion, Sarmiento, segun su costumbre, insulta groseramente á los escritores de la oposicion que le invitan á ser mas cuerdo sino quiere que se alce al fin el velo de las cosas que el pueblo *olvida ó no sabe*.

—

En la ley revolucionaria de San Juan acusando á Zavalla, muchos creen reconocer la redaccion de Sarmiento. De todas maneras, el diario oficial habia aconsejado ese paso con anticipacion.

—

El Senador Rojo pide informes sobre los contratos de *publicaciones oficiales*, con evidente alusion al *Nacional de la Semana* y al monopolio que hace el sobrino del Ministro, acaparando trabajos que manda ejecutar á otras imprentas y cobra á precios de fantasia. El Ministerio responde con un estado sobre impresiones de obras, desentendiéndose de la pregunta y el monopolio y el favoritismo siguen en grande escala.

—

Sarmiento dá su célebre decreto sobre las banderas, invitando á que se enarbolen en las festividades civicas y obligando á que en los ornatos de fachadas y salones de *festejo público*, la bandera argentina ocupe el centro ó la parte mas alta.

El gobierno confunde asi el pabellon nacional que representa la soberania, que está bajo su salvaguardia, que es defendido por la fuerza pública, con las banderas ú ornamentos levantados por particulares; y se hace Municipalidad metiéndose hasta en los salones de los clubs para arreglar las banderas. Lo mas curioso es que, despues de este decreto, ya nadie quiere embanderar en las festividades.

—

El Gobierno declara en un articulo escrito por Sarmiento para el diario oficial que no puede sufrir la *Nacion Argentina*. Invita al pueblo á borrarse de ese diario y le amenaza con que si no se borra se irá con la capital á Córdoba!

Tales son los móviles que guian á esta gran cabeza!

El *jettatore* del *Nacional* publica el articulo con gran contentamiento y sincerándose de no hacerlo por envidia ni avaricia, pasiones que le son *estrañas*, hace notar que él es diario á la tarde.

—

En junio tiene lugar otra invasion cerca del fortin Esperanza.

—

Urquiza y los Victoricas, parásitos de Entre Rios, por adular á Sarmiento hacen sus tiros á la *Nacion*. Llevan tan espantable manteo que es dificil que vuelvan por otro.

—

Otra invasion tiene lugar en la frontera Costa Sud. Los indios se internan á 12 leguas á retaguardia de nuestras fuerzas!

—

Se presenta á nuestros ojos el segundo cuadro lúgubre, fruto de la ley marcial y la jurisprudencia de sangre.

Un patibulo se levanta en San Luis por los pro-cónsules y va á ser consumado en él un espantoso asesinato. El gobierno vá á mojar sus dedos en esa sangre, manchándose con ella la frente.

El jóven Segura se hallaba en la Rioja huyendo de las persecuciones de Arredondo.

Tomado alli por una fuerza del montonero Guayama, fué incorporado á ella, como lo fueron tambien los infelices peones del señor Rojo, que no por eso se salvaron de la muerte ó de la destinacion á las tropas de linea, apesar de las representaciones que se hicieron por las personas notables á quienes constaba la inocencia de aquellos desventurados.

Tomado el jóven Segura por las fuerzas del General Arredondo, fué mantenido en prision durante mes y medio, sin que se adoptase ninguna medida, hasta q' este regresó de San Juan, despues de haber cumplido su mision de derrocar al gobernador de aquella provincia.

Recien entonces el General Arredondo mandó formar contra el jóven Segura un consejo de guerra.

El consejo pronunció sentencia de muerte y el pro-cónsul Arredondo, terror hoy de las provincias argentinas y representante de la autoridad *paternal* del Gobierno de la Nacion puso al pié de la sentencia CUMPLASE CON ARREGLO A LA LEY MARCIAL. Sin remitirla siquiera al Gobierno, suprimiendo asi hasta el derecho de clemencia!

El señor Zavalia interpeló al gobierno sobre este crimen. Posteriormente el General Mitre, desde su asiento de Senador, hacia constar en el acta de las sesiones que se acababa de cometer un ASESINATO.

El gobierno se defendió diciendo que Segura era un bandido y que habia sido ejecutado por delitos comunes de saqueos, asesinatos de hombres y mujeres etc, invocando al efecto leyes bárbaras y en desuso.

El gobierno mentia infamemente, perdónese la violencia de la espresion, en atencion á lo cobarde la calumnia que, como el cuervo vil, se ceba en los cadáveres.

La publicacion del proceso de Segura y de la misma sentencia ha hecho constar que el gobierno habia mentido para escapar al articulo de la Constitucion que ha abolido la pena de muerte por delitos politicos.

El consejo condenó á Segura por hallarse entre las fuerzas de Guayama con armas, lo que constituye acto de *sedicion*, que es delito politico. Además, consta del proceso por catorce declaraciones, sin que haya una sola que desmienta el hecho, que Segura fué tomado violentamente, que solo sirvió á Guayama como escribiente y que las órdenes del dia que firmó fué para establecer castigos contra los que cometiesen depredaciones.

El señor Sarmiento al declarar que Segura ha sido fusilado con arreglo á sus instrucciones y que él aprueba y justifica el fusilamiento, se declara bien y debidamente reo de un asesinato, con la circunstancia agravante de profanacion del cadáver, yendo los Ministros á mentir al Congreso imputando cobardemente, á quien ya no podia defenderse, crimenes que no habia cometido.

—

Grande invasion al Saladillo, con pérdida de vidas y robo de un considerable número de haciendas. La invasion tiene lugar á principios de Junio. Los diarios oficiosos y oficiales que antes nos hablaban tanto de la frontera, ahora han enmudecido.

Una correspondencia autorizada de San Luis asegura, sin ser desmentida, que el reclamo sobre estradiccion del Gobernador Zavalla, hecho al Gobernador de Buenos Aires por los revolucionarios de San Juan, ha sido resuelto á pedido del Presidente que envió un chasque espresamente para esto y para llevar sus articulos del *Nacional* en que aconsejaba lo mismo. Lo curioso es que el bendito Gobernador intruso de San Juan, al dirigirse al señor Castro, Gobernador de Buenos Aires, solicita la estradicion á cargo de *reciprocidad*, esto es, que si al señor Castro lo arrojase alguna vez la revolucion á tierra Sanjuanina, alli lo atarian y lo entregarian á los revolucionarios!

—

Se hacen muchos comentarios sobre nuevos contrabandos en el Uruguay. No se quiere poner mano en ellos por que suena, en este robo á mano armada, el nombre de un caudillo pulpero que se ha metido á contrabandear para surtir sus casas de negocio.

El Ministro de Hacienda en esto y en muchas otras cosas mas, se muestra esclavo de sus antiguos amos que tienen hoy gran papel en el gabinete donde se recibe á Victorica y se *barre* á Mitre y Elizalde.

—

El Gobierno presenta el presupuesto.

Los gastos aumentan y las rentas disminuyen. El ministro propone llenar un pequeño déficit recargando las contribuciones. Declara que el azúcar y la yerba son articulos de *lujo* y hace gravitar sobre ellos, como sobre los principales articulos de consumo, enormes impuestos.

El *pequeño déficit* de que nos habla el ministro se va descubriendo mas tarde en los pedidos de fondos que va haciendo al Congreso, y resulta probado con números que el *pequeño* déficit pasa de DIEZ MILLONES DE DUROS.

El gobierno está pues en bancarrota. Ya veremos lo que le ocurre al ministro de Hacienda para salvar el crédito de la nacion.

—

La cuestion de San Juan se agita en el Congreso. El gobierno ha querido demorar su despacho con varias demoras, pero al fin la comision se espide. En esta cuestion luchan los senadores Mitre, Oroño y Zavalia contra la faccion ministerial y contra el ministerio que concurre en masa, con escepcion del Dr. Gorostiaga á quien no se le ha visto aun la cara por las cámaras. El ministerio se defiende desesperadamente y hace esfuerzos dignos de mejor causa; pero no puede levantar la parte cientifica del discurso del general Mitre que es la base en q' se asienta todo el debate sobre intervenciones. Los ministros Varela y Avellaneda dan por primera vez, y acaso última, señales de vida, y se lucen como oradores, especialmente el primero. El Dr. Velez hace una tésis en favor del poder legislativo, mientras viene el momento en q' haga otra en su contra, en la Cámara de Diputados, dando la palabra de órden á los diputados del gobierno. El ministro grita desesperadamente que se quiere hacer *cantar la palinodia á Sarmiento*. El Senado vacila los amigos de Urquiza reciben cartitas, que el asunto del contrabando ha conseguido fácilmente y la cuestion San Juan se pierde en *el Senado*, quedando Zavalla derrocado, los revolucionarios en el poder y la reputacion del Senado gravemente comprometida entre los pueblos.

Y decimos que la cuestion se perdió en el Senado, porque pronto hemos de verla ganada, bajo otra forma, en la Cámara de Diputados, cuando venga la ley de intervenciones.

—

El marasmo que sucedió á la cuestion de San Juan es interrumpido por una descarga.

Las doctrinas de sangre que nos han dado ya á Loncogüe y el espectáculo de Segura, van á presentar ese conjunto ridiculo y horroroso que tienen los sangrientos disparates.

29

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

La gitana se aterró: un vértigo horrible zumbó en su cabeza; sus ojos se estraviaron; hizo un violento esfuerzo para desasirse, pero Lind-Arahj la asió del cuello con la mano que la quedaba libre.

—¡Nó; miserable gitana, ladrona de niños, no has de escapar! ¡O tu vida, ó mi hijo!

Las manos de Lind-Arahj, que parecian tan blandas y delicadas por su morbidez y su hermosura, apretaban, como si hubieran sido de hierro, el cuello y el brazo de Aurora.

—¡Mi hijo, mi hijo!—esclamaba frenética Lind-Arahj.

—Vuestro hijo, señora,—contestó medio ahogándose la gitana,—murió quemado por su padre.

A aquellas terribles palabras, Lind-Arahj se lanzó de repente tiesa, rigida como un cadáver; soltó á Aurora; sin fuerza ya para retenerla, se alzó sobre las puntas de sus piés, estendió los brazos, dió un grito horrible, y cayó.

—Aurora, al verse libre, no se detuvo ni un momento, escapó, cerró rápidamente al paso las puertas, que de otro modo hubieran servido de rastro á haber sido perseguida, llegó al postigo, le cerró del mismo modo, y despertó á Gabilan, que dormia

—¡A caballo, á caballo!—esclamó sin darle tiempo á que despejase su sueño.

—¡Pardiez! ¡mil rayos! Pues ¿qué sucede?

—Todos los criados de la quinta....

—¡Diablo!

—¡A caballo, Gabilan!

—¿Nos persiguen?

—Si.

—Pues ¡voto va! piés han de tener, si alcanzan al Corzo.

Y sin apresurarse mucho, se apretó el talabarte, afianzó en él sus pistoletes, puso la espada en disposicion de prestarse á un próximo lance, fué al ceto sacó de él su caballo y montó.

—A la grupa, bruja,—la dijo.—¿Qué diablos llevas ahi?

Aurora, por una casualidad, no habia perdido el pañuelo en que llevaba las provisiones.

—¿Qué llevo aqui?—contestó sombriamente Aurora.—¿Y qué te importa? Dame el estribo.

Gabilan estendió el pié izquierdo, sobre cuya ancha bota puso el suyo Aurora, se asió al arzon, se acomodó en la grupa y el caballo partió.

—Con este te hacemos dos viajes juntos,—dijo Gabilan;—pero no haré yo el tercero; seria cosa de ir directamente al infierno.

Aurora no contestó.

—¿Por dónde tomamos?

—El camino de Hortaleza adelante.

Gabilan obedeció.

—¿Sabes que nada se escucha?—dijo despues de un corto espacio, refrenando su caballo y poniéndole al paso.

—Habrán tomado otra direccion.

—¿Y como diablos te has compuesto para echarte encima un ojeo?

—Me han sentido

—Pero ¿no has descubierto?

Aurora dudó si en el estado á que habian llegado las cosas debian poner á D. Juan Tenorio sobre la huella de Lind-Arahj. Pero su odio, odio terrible en un tiempo para la hermana del infante, se sublevó en su corazon.

—Que le ame; si,—le dijo;—que se envenene con su amor.... por ella mi rostro ha enflaquecido y mi cabellera blanqueado ....

—¿Te ha puesto muda el miedo?—dijo Gabilan, qué esperaba impaciente una respuesta.

—Nó; pero cuando se tienen buenas nuevas nuevas se deben hacer esperar; asi saben mejor:

—¡Hola! ¿Conque está hai la dama?

—Ahi está.

—¿La has visto?

—Si.

—¿La has hablado?

—Nó.

—¿Y cómo haremos?

—De un modo muy sencillo y muy comodo para ti.

—¡Hola!

—Se trata de una doncella

Gabilan produjo un lijero chasquito con la lengua.

—¿Doncella de vestir, eh?

—Asi debe ser, porque esta desnudando á su señora.

—Pero ya sabes que esa casa es un convento,

—¿Y si mañana tuvieses ocasion de enamorarla?

Volvió á repetir Gabilan su picaresco chasquido lingual.

—¿Y es buen bocado?

—Una asturiana frescota y rolliza.

—¡Diablo! pues no me disgusta: si es jóven....

—Diez y seis años.

—?Bonita¿

—Muy regalon andas.

—Es que la conquistá de mi amo me cuesta ya tres conquistas.

—Serán cuatro.

—Pero ¿como sabes?....¿Has hablado con la doncella?....

—Nó; la he oido hablar con su señora desde una reja que daba al dormitorio.

—Y de seguro....

—Su señora la indicó que se dispusiese para salir mañana.

—Bien, bien, magnifico. ¿Y no sabes la hora?

—Nó.

—Poco importa, un atalaya más. Pero, entre tanto, ¿á dónde vamos? Hénos ya cerca de Hortaleza.

—Pára.

Gabilan refrenó el caballo; Aurora se deslizó al suelo.

—Adios, pimpollo,—le dijo;—toma tu daga

—Y tú, toma las llaves y estos diez doblones, mi amo conquista á lo grande, y me tiene bien provisto.

—Nó; —dijo la gitana, entrándose en su sendero;—guardalos para echar un guardamano nuevo á tu daga.

Aurora no queria poner á precio su odio, y se alejó corriendo; sus últimas palabras resonaron á lo lejos.

—Bien, no me opongo, —dijo para si Gabilan;—siempre serán diez doblones mas.

Y por tercera vez, mientras revolvia el caballo, repitió su lengua su caracteristico chasquido.

En un momento, y al galope volvió á encontrarse cerca de la quinta; esta estaba silenciosa y oscura; solo se veia una luz á través de los cristales de un balcon; confinado junto al ala izquierda del edificio; aquel balcon correspondia á las habitaciones que ocupaba Lind-Arahj.

Prudente Gabilan, dió la vuelta al otro costado, y observó el mismo silencio.

—¡Bah!—dijo—terrores de mujeres; no hay nada más cobarde que un ladron, y mucho más si es gitano. Vamos á dar la noticia á D. Juan.

Gabilan metió otra vez su caballo por el mismo claro del seto, le ató al mismo espino, y adelantó por una vereda en direccion al cortijo. Pero en el sitio donde esperaba encontrar á D. Juan, debajo de una ventana del pabellon, solo encontró su caballo atado á un arbusto.

—¡Diablo!—esclamó Gabilan, repitiendo, no ya una, sino tres veces su chasquido;—hé aqui lo que son las mujeres: si resisten á un asalto, se rinden á un bloqueo. ¡Bah, bah! Mi amo crece como la espuma; dentro de poco volará por su cuenta. ¡Dios en un palmo de terreno!—añadió pasando su mirada del cortijo á la quinta.—Pues bien....¡magnifico, bravo!

Y concluyendo su monólogo con una descarga redoblada de chasquidos, volvióse por el mismo sendero, llegó á su caballo, tendió se junto á él, se envolvió en la capa, y poco despues roncaba ruidosamente, ni más ni ménos que pudiera hacerlo un provincial gerónimo en el fondo de su celda y rebujado en su lecho.

CAPITULO XXII.

Revista del mes anterior.

Conocidas la quinta y el casaron de Maudes, nos resta conocer interiormente, introducirnos en el cortijo y en su pabellon contiguo.

Para esto, y llenando la laguna de treinta dias que habrán encontrado los lectores en nuestra historia, haremos, por lo tocante á D. Juan y á Magdalena, la revista de aquel mes, durante el cual les hemos abandonado

Este capitulo será, por lo mismo un tanto largo, y pedimos permiso á nuestros lectores si es que aman la caridad y el órden, para dividir en periodos, ordenados por la subsiguiente numeracion romana.

Esto asi, empecemos retrocediendo al dia en que Inés rechazó de una manera tan enérgica los amores un tanto licenciosos de D. Juan.

I

Profundamente herido en su orgullo, lastimado en su corazon, sintiendo por la primera vez el rubor en su frente, por un reproche á su honor, el jóven salió del retrete donde le habia dado tan dura leccion la pureza de Inés, y sin detenerse á considerar de qué manera juzgaria el comendador su desaparicion de su casa, atravesó el estrado solitario, cruzó las antecámaras, bajó á saltos las escaleras, se pricipitó en su corazon, y gritó á Gabilan, que á su vista habia montado á caballo:

—Al convento de Santo Domingo.

Lacayo y carroza partieron al galope: en tanto hacian la travesia, D. Juan sacó de su ropilla el pliego que habia llevado á su casa un familiar del Santo Oficio, y le leyó de nuevo.

«Sr. D. Juan Tenorio,—decia aquel pliego «despues del Jesus, Maria y José del encabezamiento, indispensable en aquel tiempo en «los escritos de ciertas gentes, y en particular de los frailes:—si no lo habeis á enojo, «tened la bondad de venir á esta vuestra celda dentro del dia de hoy, y á la hora que «gusteis, puesto que os va en ello más de lo «que pensais.—Del convento de Santo Domingo de esta villa de Madrid, 24 de Enero «de 1520.—Humilde y respetuoso servidor «y capellan de vuestra señoria, El padre-«maestro Fray Tomás de la Santisima Trinidad.»

Esta carta nada tenia de alarmante, nada que no fuese muy conforme á las leyes de urbanidad y de etiqueta corrientes en aquellos tiempos; pero, para darle cierto carácter amenazador, por bajo de la firma, y en tinta roja, campeaban las armas de Santo Domingo que se habian hecho terribles desde que las habia adoptado por sello esclusivo la Inquisicion.

No se ocultó esto al jóven; pero con su indómita y natural bravura, lanzó al escrito una mirada de desprecio, ya que no podia lanzarla al semblante de quien se lo enviaba, y murmuró:

—¡Y bien, suceda lo que quiera! No seré yo el que retroceda, por estrecho y áspero que sea el camino que me presenta el mundo:

Y armado ya con esta resolucion, un tanto aventurada en sus pocos años, bajó de la carroza delante del convento de Santo Domingo, y encontró ya á Gabilan, que habia desempeñado su destino de gentil-hombre-volante, digámoslo asi, á las mil maravillas.

—El hermano lego; señor,—dijo Gabilan, gorra en mano.—dice que su paternidad no está en el convento, pero que ha dejado prevenido que si gustais....que si no os molesta, podeis pasar á su celda.

—¿Tardará mucho el padre-maestro?—preguntó Tenorio con dureza al portero.

—¡Tardar! ¿quién sabe, señor? ...podrá ser....

Meditó un momento Tenorio; pero estaba tan ansioso de salir al fin de aquellas aventuras, de un modo cualquiera, que se hizo conducir á la celda. Este paso era sin duda esperado por Fray Tomás, puesto que su familiar, fraile, corista, jóven y buen mozo, de palabra chispeante y cortés, estaba al parecer prevenido y le hizo los honores durante media hora que tardó en llegar Fray Tomás.

Venia pálido, meditabundo, sombriamente triste, y una linea azulada, marcada por bajo de sus ojos, y el color rojo de estos, parecian denunciar una noche de vigilia y de lágrimas.

A su llegada, el familiar saludo respetuosamente á D. Juan Tenorio, besó la mano al fraile, y salió.

—¡Celoso cumplidor sois de las órdenes del Santo Oficio, caballero! dijo Fray Tomás de una manera ronca, sentándose en un sillon y haciendo sentar al jóven.

—Soy su familiar; me jacto de católico, y sirvo con lealtad al rey, — contestó D. Juan.

—Eso no impide, sin embargo, el que vuestra señoria esté mezclado en cierto negocio poco edificante, poco arreglado, por una parte á las buenas costumbres, y por otra á las leyes.

—En cuanto á las buenas costumbres, nada tengo de que acusarme, señor; en cuanto á las leyes (aqui la voz de D. Juan, aunque contenido se hizo un tanto convulsiva y vibrante); en cuanto á las leyes, de tal modo son respetadas por mi, que siempre tengo dispuestas la mano y la espada, no solo para guardarlas, sino para hacerlas guardar. Vuestra observacion, padre, solo es tolerable viniendo de vos, que por vuestro estado y dignidad......

—¡Estoy en el caso de insultar á mansalva!—contestó con cierta amarga, aunque leve ironia, el fraile.

—No he querido decir tanto, señor.

—Pero basta para demostrar que vuestra señoria..

—Os suplico, padre, que me dispenseis de oiros ese tratamiento; vuestro carácter os releva de ello.

—Basta para demostrar que vos.—continuó el fraile, sin contestar al cumplido de Tenorio,—sois un jóven impetuoso y arrogante, y que, á pesar de que de todos modos tendria yo razon, esta entrevista seria ruidosa á no ser yo sacerdote.

—Permitidme advertiros que hasta ahora, señor, no habeis hecho más que acusar; pero los hechos, los hechos, padre,—dijo, Tenorio con cierta impaciencia.

Miró Fray Tomás con fijeza á Tenorio y en vano quiso descubrir en su altiva frente ni una sombra de ese vago temor que no puede ocultar el más audaz, cuando ha cometido un crimen, y viene sobre si una acusacion.

—Esta noche se ha cometido un asesinato por vuestra causa.

Subió la sangre, como la llamarada de un incendio, al rostro de Tenorio, que inmediatamente se puso pálido como un cadáver.

—Si se ha hecho por mi causa, ha sido sin mi conocimiento,—dijo con una con una voz solamente fija,—sin que yo pudiese haberlo sospechado, y por circunstancias, segun he sabido despues, creadas por cierto varon que debia estar apartado de miserias y flaquezas.

A su vez Fray Tomás se puso rojo y livido.

—Segun vuestras mismas palabras,, confesais que conocias el asesinato.

—Casi le he visto cometer.

—Con callarlo os habeis hecho cómplice.

—Tened presente, de hoy para en adelante que D. Juan Tenorio ni es alguacil, ni denunciador.

—Ante el Santo Tribunal de la Fé, el que denuncia es un miembro aceptado y escogido.

—Si hay hombres que se presentan por temor á ciertas cosas; si hay miserables, q' sirven de rodillas y envileciéndose hacen oficios viles, hay caballeros ...entendedlo bien, caballeros para quienes el tormento, la muerte, las venganzas, los insultos incontrastables, son preferibles á su envilecimiento voluntario.

—Y sin embargo, ved lo que son las pasiones; no se tiene por vil el conocer un asesinato, tener al lado espada y no castigarle, si con aquel asesino nos vemos obligados á guardar ciertas consideraciones.

—Hay asesinatos que no deben llamarse tales.

—No comprendo que una cosa sea y no sea al mismo tiempo.

—Espero hacerme entender, padre, en muy pocas palabras. Hay asesinatos tales, marcados y prevenidos por la ley; asesinatos que consisten en herir con ventaja y sin peligro á un hombre; pero en muchas ocasiones, cuando un criminal hipócrita y de alta clase, defendido por la ley ...ó por los hombres que administran esa ley, comete crimenes, cada uno de los cuales mereceria una horca, y los comete á mansalva, el esterminar á ese hombre, no solo es cumplir un precepto de Dios, sino tambien librar á la humanidad de un lobo, proteger, por lo mismo, á los débiles.

—De modo que vos....

—Yo no digo cómo obraria en un caso semejante; digo si que para castigar al asesino de D. Gaspar de Somoza, necesitaba saber si habia cometido un acto de justicia ó un crimen; si la Inquisicion no se me hubiese adelantado, si ese hombre no hubiera huido, á estas horas sabria á qué atenerme, porque le habia emplazado.

—Teneis una manera estraña de juzgar las cosas, y si seguis asi, os vereis precisado á marchar contra la corriente del mundo, lo que es muy peligroso, D. Juan.

—Pereceré ó seguiré adelante, pisando lo que malamente se me oponga, padre.

—De modo que obrareis segun vuestras pasiones.

—Nó, sino segun mi conciencia.

—Paréceme que teneis una estraña manera de ver las cosas.

—Lo poco que he visto, padre, demuestra que las veo enteramente al revés de como se ven en general.

—Y decidme: ¿qué otra cosa es que un imbécil aquel que no sabe dar otra razon de sus actos, sino el que los ve practicar á los demás ¿qué otra cosa es que un hombre nulo, el que no puede hacer nada sin copiar; ni qué más que un cobarde el que, cuando le acuseis una rediculez, un abuso, no sabe contestaros de otro modo que encogiéndose de hombros, ydiciéndoos: es necesario ir con la costumbre?

—Segun eso....

—Yo obraré siempre por las eternas leyes que estan escritas en el corazon humano, obraré segun mi corazon me dicte que deba obrar, y cederé tal vez á las flaquezas mias, á las ajenas nunca....

—Obrareis segun vuestro corazon....—dijo profundamente el fraile,—¿y si el corazon estravia?

—Apelaré á la razon.

—¿Y si esa razon es impotente?

—Haré lo que por una ley eterna hacen todos: cederé á la fuerza superior.

—Nos hemos estraviado de la cuestion principal.

—Nó hemos avanzado partiendo de ella á consecuencias. Lo que ahora es necesario conocer son los fines.

—¡Los fines! Ya conocereis que es natural que un juez desee ver esclarecido por la boca de un amigo un asunto que se presenta tenebroso.

—Ved cómo hemos vuelto al principio, padre.

—Pero como en ese principio nada de criminal os toca, D. Juan; como en la parte sucesiva que habeis tomado en él habeis obrado segun nuestra conciencia: como estoy convencido de vuestro honor y vuestra valentia, solo me queda aseguraros que por más que en esto y de una manera indirecta pueda aparecer vuestro nombre, ese nombre no saldra jamás de las actuaciones de un proceso secreto.

—Creo que D. Pedro de Avendaño tendrá el honor suficiente para no tomar mi nombre en un asunto que nadie tiene que ver conmigo.

—Avendaño ya os ha tendido un lazo. Os ha hecho conocer á una mujer..

—Por más que eso sea cierto,—dijo Tenorio, eludiendo una respuesta!—os afirmo lo que ya os he dicho antes: mi nombre no sonará en ese proceso, que además es muy posible que no tenga una sola declaracion de Avendaño.

—¿Quién sabe?

—Podrá suceder muy bien que no pueda reducirle á prision el Santo Oficio.

Habia un tinte tan siniestro en el acento con que dijo D. Juan estas palabras, que Fray Tomas quedó pensativo. Despues de esto, la conversacion fué corta y pálida, porque era forzada, reduciéndose solo á algunos detalles relatados por Tenorio acerca de la muerte de Sidy Aimet, á reciprocos ofrecimientos y á una cortés despedida, despues de lo cual D. Juan rehusó le acompañase el fraile hasta las escaleras.

Un cabo de guardias nacionales en Salta es fusilado á CAUSA DE SUS MODALES, segun el parte oficial del gefe mismo que lo manda fusilar.

El gefe oyó una noche un tiro. Se asustó é interrogó á un soldado, intimidándolo. El soldado le dijo que pensaba que debia estallar un motin. El gefe hizo entonces prender á varios y conoció que el cabo *Alderete*, por **sus modales**, era el verdadero autor de la imaginada conspiracion, haciéndolo fusilar en seguida.

El parte en que el gefe Usandivaras hacia esta esposicion vino á manos del gobierno.

¿Ha oido alguno que se haya tomado alguna medida contra este estúpido asesinato?

No! Usandivaras ha quedado garantido con las doctrinas del Presidente de la República y autorizado por sus egemplos; y el pobre Alderete está bien muerto por haber tenido desgracia de que sus modales no agradase al señor comandante D. Manuel 2.° Usandivaras.

—

La tragedia va aumentando cada dia en horror.

Primero era Loncogüe donde se diezmaba sin sentencia y se mandaba fusilar *por el presidente*, PRÉVIO consejo de guerra.

Despues fué Segura, cuyo asesinato tomó sobre si oficialmente el gobierno.

Luego fué el cabo Alderete, fusilado en Salta, por *no tener buenos modales*, crimen que dejó impune el gobierno.

En todo se adelanta.

Los fusilamientos, aun por causa de modales, no bastan á la ya gastada impresionabilidad de los procónsules.

Necesitan algo mas picante y divertido.

Vá á venir el **cepo colombiano!**

Oigan la corta y horrible narracion de los corresponsales.

El corresponsal de la *República* decia:

«Otro suceso como el del infortunado Segura, tiene amargado á este pueblo, que careciendo de movimiento social y comercial, se preocupa de todos los accidentes de la conducta de sus gobernantes y gefes militares, verdaderos sultanes en medio de estas infelices poblaciones.

«Dos soldados se habian desertado de la guarnicion de Chalanta, punto distante de este ciudad 12 leguas al Sur. La miserio y el hambre fueron los consejeros de aquellos desgraciados, que huyendo de la frontera se presentaron en esta al gobernador, implorando su proteccion contra las consiguientes medidas de su gefe el mayor Loyola.

«El Gobernador no acogió las súplicas, si no para solicitar del gefe á quien los remitió la conmutacion de la pena merecida en otra mas benigna en nuestras milicias, es cosa averiguada, las faltas y crimenes de los soldados tienen código que se observe á la letra. Solo sus derechos, como los deberes de los gefes y del gobierno para con ellos estan por reconecerse.

«El mayor Loyola q' es *de la buena escuela*, mandó en el acto *pasar por las armas* á aquellos criminales *por hambre*. El oficial encargado de la ejecucion, la difiere, en la esperanza de un cambio favorable en la voluntad de aquel dueño de vidas. Como se esperó, sucedió, Loyola convirtió la pena de muerte en *cepo colombiano* á que fueron sometidos los desertores. Los ejecutores fueron inhábiles en atrincar á las victimas, las cuerdas quedaron flojas, y el gefe Loyola se encargó de aleccionarlos prácticamente. La leccion fué tan eficazmente práctica, que antes de echado el último nudo á las cuerdas habia producido su efecto, HABIAN SALTADO DE SUS ÓRBITAS LOZ OJOS Y DE SU CENTRO LAS LENGUAS DE LOS DESVENTURADOS.

«El Gobernador, impuesto del hecho horroroso, lo transmitió al General Arredondo, quien ha mandado levantar de él una sumaria informacion.... ha de ser para castigar Loyola, como el Gobierno ha castigado á Arredondo!»

El corresponsal de la *Nacion* dice:

«La noticia de mas bulto que tengo que trasmitir á vd. es que, el dia dos de Junio del presente mes, en el Fortin «Tala», á ocho leguas de esta capital, y perteneciente á la frontera que está á las órdenes del Pro-cónsul D. José Miguel Arredondo, han sido *muertos en cepo colombiano* los guardias Nacionales *Mateo Jofré* del 1er. Rejimento de Guardias Nacionales y *David Barrionuevo* del Rejimiento 8 de Guardias Nacionales, siendo estos ciudadanos de los destacados, en esa parte de la frontera por movilizacion pedida al Gobierno de la provincia.

«Los detalles de estos asesinatos horrorizan. *Se les cruzaron dos fusiles á cada uno, y á los pocos momentos murieron, saltándoles los ojos y saliéndosceles la lengua!!*

«A la ejecucion de Segura, hay que agregar el asesinato en *cepo colombiano* de los Guardias Nacionales Jofré y Barrionuevo.»

El Gobierno promete *averiguar el asunto*.

—

El VETO se pone en campaña con motivo de la ley de capital.

Discutir el mensage del Poder Ejecutivo vetando la ley de capital seria trabajo inoficioso, por cuanto no se ha dignado dar una sola razon en que pueda fundarlo.

Pero ese mensage, por si mismo y por las circunstancias que lo acompañan, constituye un desaire tan despreciativo al Congreso, que nos parece conveniente hacerlo notar.

La ley de capital, es decir, la ley orgánica de mas importancia, que se liga á inmensos intereses politicos y materiales, que envuelve una solucion vital para el futuro, se presenta al Senado, pasa á sus comisiones, sufre la discusion, es resuelta por el voto; y el Poder Ejecutivo, prescindiendo de su rol de colegislador, no se digna manifestar sus opiniones procediendo como si se tratara de discutir el sueldo de un portero.

Pasa la ley á la Cámara de Diputados, corre los mismos trámites y el Gobierno observa el mismo proceder.

Dicen que cuando el Ministro fué llamado por las comisiones del Senado, contestó al Secretario que no tenia que hacer en ellas.

En la otra Cámara, entró un dia con sombrero puesto á la comision y dijo en tono de burla: ¿Todavia se están ocupando de esto? ¿Para qué pierden tiempo? ¿Créen que voy á salir de aqui?

Pasa entretanto el proyecto y el gobierno devuelve esa ley que ni habia querido discutir y que tampoco discute al devolverla. La veta *porque*, segun Lincoln, no es bueno cambiar caballos en medio del rio!!

«El Congreso —dice—no debe ocuparse de este asunto. Deje á los Congresos venideros, que nos traigan la opinion del pais en esta cuestion.»

Es decir, el Congreso no es nada, no representa nada, ignora la opinion del pais. El Gobierno no solo le devuelve sus leyes, sino que ni aun le hace el honor de discutirlas, ni el de asistir á las sesiones públicas ni aun á las reuniones de comisiones.

Dejemos venir otro Congreso que valga algo, que represente la opinion del pais y entonces el gobierno bajará á discutir los grandes asuntos de interés público!

Jamás ningun gobierno ha tratado al Cuerpo Lejislativo de la Nacion de una manera tan humillante.

—

Como Sarmiento no tiene siempre motivo de leer discursos, descargas su bilis en articulos que manda al diario oficial.

No puede un diario discrepar de la opinion con el gobierno, no puede un diputado ó senador tener un pensamiento opuesto al de S. E., sin q' el Sr. Sarmiento no baje á la prensa á dar de palmetazos al atrevido opositor.

El Presidente de la República recorre dia á dia la lista de los opositores y los llena de insultos.

El tiempo pasado le habia *dado* contra el General Mitre.

Ahora su preocupacion constante son los diarios, Taboada y los Senadores y Diputados de oposicion.

Cada uno de estos que presenta un proyecto es inmediatamente insultado en la prensa por el Presidente.

Es curioso compilar las diatribas de sus últimos articulos.

Contra Mitre dijo tanta iniquidad, que tuvo despues q retractarlas en su carta á Velez.

Contra Taboada predica diariamente la revolucion, por miedo que de Santiago le vengan votos que no sean de afirmativa este reotipica.

Al Senador Rojo le ha llamado *escuerzo* y *serrucho*, por que ha de saberse que Sarmiento, Velez y Piñero se creen con el derecho de encontrar feos á los demás.

A Araoz y Zavalla les dice que son amigos *de oler cosas hediondas*. Al primero le llama órgano de Derqui y al segundo ya le habia llamado *ladron*, cuando la cuestion de San Juan.

Al Senador Zavalia le critica el baston y le dice que tiene peluca y cejas pintadas. Acompañándole luego con el doctor Araoz, les llama á ambos *fósiles petrificados*, como ya habia llamado asi al doctor Velez, desde Norte América, cuando decia que el Gobierno de Alsina era precisó *hacerle colita*, como á los carneros.

A Oroño lo trata de sacristan, repicador de campanas en Pavon y á Granel no sabemos de qué.

Pero de pronto, Sarmiento se acuerda que vá á presentar en la Cámara de Diputados un proyecto sobre intervenciones y se traba con los diputados firmantes.

A Quintana le dice que *quiere despejar la escena de actores para colocarse él*, esto es, que no reconoce otro móvil que la ambicion personal, echándole en cara que está hoy como en 1860, llevando el camino de Mármol, que no sale de Diputado hace 20 años.

De los otros dos Diputados firmantes, el uno no tiene carácter político; el otro es un títere que baila *cuando le tiran los alambres*.

Sarmiento no perdona á la sociedad de Beneficencia.

Está en vena de escribir y escribe que el colejio de huérfanas es una escuela de PROSTITUCION de donde saldrán las futuras LORETAS de Buenos Aires.

Hé aquí los principales párrafos de la escandalosa diatriba oficial:

«Las señoras de la sociedad de Beneficencia sin indagar las causas que pudieran haber inducido á Sarmiento para emitir sus opiniones, las tomaron como una herejia, creyendo que las justas observaciones que se les hacian, era el fruto de una esquisita malignidad.

«Estas respetables matronas *ignoraban* tal vez, que en las grandes ciudades europeas *esas mujeres que arrastran una existencia corrompida que son* LA LEPRA DE LAS SOCIEDADES EN QUE VIVEN Y *que son conocidas con el nombre de* LORETAS han salido en su mayor parte, DE ESTABLECIMIENTOS ANÁLOGOS Á NUESTRO COLEJIO DE HUERFANAS.

«La estadistica á este respecto habla con datos elocuentisimos que prueban la verdad de nuestro aserto, y no hace mucho tiempo que un escritor francés, en el *Correo de Ultramar*, publicaba un articulo en el que ponia de relieve los funestos resultados que les aguardaba á las educandas de *Saint Denis*, establecimiento que como nuestros lectores saben, fué construido espresamente por el Gobierno de Francia, para que se educasen las hijas de los militares que hubieran muerto en acciones de guerra.

«La educacion esmerada que se da á esas desgraciadas criaturas *es un mal gravisimo que se les infiere*; en vez de enseñarlas á ser *grandes damas*, debióse antes que todo, mostrarles el camino del trabajo y la laboriosidad.

«Una de esas niñas, que balbucea el francés, que tiene nociones de astronomia y sus manos acostumbradas á manejar la seda, para confeccionar objetos de lujo que no *por lo general son insensibles*, se cree que por la educacion que ha recibido es degradarse, casándose con un artesano ó un proletario que tenga que ganar su vida con el sudor de su frente.

«Aquellos para los cuales ellas se creen destinadas, creen por su parte tambien, degradarse casándose con una mujer que no tiene padres conocidos.

«Su familia, sin recursos (de ningun género no pudiendo encontrar quien les dé un nombre que les hace falta, estos séres anónimos y desventurados, no tienen mas arbitrio para vivir, que el trabajo; no les queda otro recurso que ganar el pan de cada dia con el sudor de su frente.

«Para esto no están preparadas, han recibido otra educacion, han vivido en una especie de molicie, en medio de las comodidades y el *lujo* y el dia en que la caridad pública les retira su mano protectora, se encuentran mas desgraciadas que nunca y sin poderlo evitar, **ruedan fatalmente al abismo de la prostitucion.**

—

Queriendo parar el golpe del proyecto sobre intervenciones que vá á presentarse á la Cámara, Sarmiento se anticipa y presenta la ley de Estados-Unidos de 1795, que autoriza al Gobierno para reunir milicias en los casos de intervencion, olvidando que en Estados-Unidos la Constitucion no permite intervenir para restablecer la forma republicana de Gobierno.

Una luminosa y brillante discusion tiene lugar en las dos Cámaras.

El Gobierno echa pestes contra el poder de los Parlamentos. Los Diputados Ministeriales hacen fuego contra la corporacion misma á que pertenecen y combaten los intereses y principios que están llamados á defender; pero aniquilados por la elocuencia y la razon de los sostenedores del proyecto, quedan derrotados por una inmensa mayoria.

Entónces Sarmiento recurre al *veto*, medida que es un resabio monárquico, que se ha puesto en manos del Gobierno para los casos solemnes y de que este hace uso como sistema de Gobierno.

La razon y la elocuencia son aplastadas por la fuerza del veto y una minoria de nueve Senadores, vence con el hecho brutal á la gran mayoria del Senado y á la casi totalidad de la Cámara de Diputados.

En el mensaje de Sarmiento se dice al Congreso que, si no gusta la ley de 1857 se abstenga la Lejislatura de hacer nada hasta que no haga venir un nuevo proyecto de ley delos Estados-Unidos!

—

El señor Montes de Oca se *luce* en la discusion de la ley de intervenciones atacando al Congreso, haciendo la apologia del Poder Ejecutivo y asegurando que Buenos Aires en un dia tuvo 20 gobernadores!

La elocuencia del Dr. Quintana obtiene en este debate un triunfo solo oscurecido por el Dr. Velez, D. Luis de Córdoba, segun dicen los diarios ministeriales. Este grande hombre de estado (D. Luis) en su amor al gobierno, llega á decir que el presidente es el único poder supremo que hay en la República.

El Senador Piñero dice entonces que si el Congreso sanciona la ley hace acto de guerra que el Ejecutivo debe contestar *con la guerra*.

Empatado uno de los articulos, el Vice-presidente Alsina vota en favor de la ley de intervenciones y esto llama la atencion. Sarmiento dice con este motivo: *ya sé quien es mi mayor enemigo en la República!*

—

Aparece la *célebre* carta de Sarmiento al general Taboada.

Este insensato documento, desahago indigno de un hombre y con mas razon de un gobernante, en que se insulta á un gobierno de provincia, concitando á su derrocamiento, es leido en el pais con general reprobacion.

—

Tiene lugar una invasion al Tandil y tres á Mendoza. Ya es preciso tomarlas en monton.

—

Se mandó el plantel de un ejército á Córdoba y se hacen bajar del ejército baterias rayadas, para someter las provincias que aun no lo esten.

—

El general Rivas está acampado en Tucuman.

Hace un gobernador y levas en la calle.

Todo para levantar a Sarmiento al poder.

—

El Dr. Velez presenta su proyecto de límites ó su *caja de Pándora*, para alborotar á toda la República. A todas las provincias les quita sus tierras. A Buenos Aires la despoja de vastos territorios, de sus islas, de sus puertos de mar y de las poblaciones fundadas, sostenidas y gobernadas por ella.

—

El Ministro del Interior declara en el Congreso que el General Taboada no tiene ninguna intencion de perturbar la paz. Se cree que este cambio se debe á la influencia de un grande amigo de Sarmiento cuyas consignaciones han sufrido un paréntesis á consecuencia de los ataques que hacia el Gobierno á los hombres de Santiago.

—

Sarmiento escribe un violento articulo contra el Gobernador Castro por que iba á su lado en el acompañamiento fúnebre del doctor Alsina. Ni delante de la muerte olvida este hombre estravagante su ridicula y mezquina vanidad!

—

La cuestion puerto se presenta en el Senado. Buenos Aires cuyos derechos y propiedad se atropellaban y cuyos trabajos anteriores se hacian á un lado para colmar de dinero á favoritos ó algo peor, se presentaba en la liza como un terrible concurrente, con estas sencillas palabras:

«El puerto que hace Madero por un millon, haciéndolo propiedad particular y con privilejio perpétuo, yo lo hago devalde, sin privilejio y conservándolo á la propiedad pública.»

Esto era arrancarle la presa de los dientes al Ministro que presentaba contratos con fecha falsa.

De ahí el furor del Doctor Velez contra Buenos Aires, á quien pinta como una sanguijuela de la República mientras acusa á su gobernador de trabajar por la disolucion nacional.

La magna discusion que tuvo lugar con este motivo y cuyo mas alto honor cabe al General Mitre, está demasiado reciente para que tratemos de recordarla.

El gobierno avergonzado acabó por retirar su proyecto, confesando que no era ya practicable y cantando la palinodia al recomendar otro en que se decia que el puerto lo construyese la Nacion, á lo que se habia negado antes el gobierno.

La gloria de Sarmiento en esto es haber atropellado el derecho de una provincia y haber querido impedir que esta hiciera sin costo para la Nacion y sin privilegio para ella, un puerto que pretendia regalar á una empresa favorecida con un millon de duros y un privilegio perpétuo.

Lo curioso en esto es que tanto el señor Madero como los diarios oficiales hicieron constar que los discursos del General Mitre, hacíendo mal efecto en la Bolsa de Lóndres, habian hecho imposible la empresa.

Es decir que en 15 dias habian ido los discursos á Lóndres y habia venido la contestacion.

—

El solo anuncio de una esposicion en Buenos Aires mata el ridiculo pensamiento de hacer una esposicion *universal* en Córdoba, pudiendo hacerla aqui. El presidente, que se apercibe de ello, escribe en el diario oficial un violento articulo contra la esposicion de Buenos Aires.

La esposicion se rie y sigue su camino.

—

Las estravagancias que propone Sarmiento, en forma de leyes, pasan ya inapercibidas. Por eso ni se recuerda ya el proyecto sobre elecciones, mandando que cada parroquia elija un diputado contra el tenor espreso de la constitucion. El proyecto está en las carpetas de las comisiones; alli morirá!

—

Los mismos cólegas del doctor Garostiaga, cansados de las perfidias y dobleces del Ministro de Hacienda, hacen publicar un terrible articulo contra él en un diario amigo del gobierno.

La prensa independiente, en vez de esplotar la discordia, dá la razon, en este caso, al gobierno y sostiene que todos los partidos deben unirse para arrojar de su seno á las vivoras de la politica.

Gorostiaga renuncia.

El gobierno le ha nombrado ya sucesor.

Varela pasará á ocupar el Ministerio de Hacienda, Avellaneda el de Relaciones Esteriores y Perez entrará al del Culto.

En esta situacion, Velez se apercibe de que los demás Ministros conspiran contra su influencia y valiéndose respecto de Sarmiento de *medios especiales*, le obliga á que p a de buena fé á Gorostiaga que continúe. La *rama de sauce* se dobla de nuevo; devora los insultos que le han dirijido sus cólegas y vuelve al Ministerio.

—

Se acaba de imprimir el último libro del Código redactado durante la anterior administracion. Toda la obra del actual Gobierno es hacerlo aprobar sin abrirlo, sin revisarlo, sin discutirlo, sin corregir siquiera los errores de imprenta. Lo que urge ante todo es dar cien mil duros al doctor Velez por esta obra que prueba que no ha sabido elejir ni entre lo bueno que podia copiar.

—

El Ministro de Bolivia celebra con un banquete el canje de tratados y pone en su lista al General Mitre, ex-presidente y al doctor Elizalde ex-ministro, que hicieron el tratado, asi como al señor Sarmiento actual presidente y al señor Varela ministro cuando tuvo lugar el canje.

El señor Sarmiento escribió segun su costumbre, en el diario oficial, un articulo atroz contra el Ministro de Bolivia, llamándole mashorquero, por haberle invitado á una comida en que debia rozarse con *semejante gente!*

—

Otro asesinato, por medio de la horrible tortura del *cepo colombiano* tiene lugar en Tucuman

Es necesario que todas las provincias lleven la marca de la jurisprudencia de sangre!

—

Los misterios de la hacienda nacional continúan impenetrables.

Se ha suprimido la publicacion de las cuentas de recaudacion é inversion.

No se ha publicado la estadistica de aduana del 68.

El presidente, en su mensage de clausura, no dirá nada sobre hacienda.

La memoria de hacienda tampoco ha sido remitida al Congreso.

Entretanto se dicen muchas cosas. Se confiesa la existencia de una deuda enorme y se habla de escandalosos contratos.

El ministro pide al Congaeso un crédito de cuatro millones.

—

En la última sesion sobre puerto, el Senador Mitre declara al ministro del interior que está fastidiado de verlo defender en el Congreso los intereses particulares contra los de la Nacion y anuncia que *irá mas adelante* si fuese necesario.

El ministro se guarda bien de levantar estas gravisimas palabras.

—

El Ministro Gorostiaga ha vuelto, como dijimos.

Proyecta una emision de seis millones de duros en fondos públicos; y en vez de discutir la idea y hacerla pública para impedir que sea esplotada, guarda el mas rigoroso secreto; pero no tanto que algunos allegados al gobierno no resulten en posesion de tal secreto sirviéndese de él para hacer en la Bolsa una considerable operacion.

El resultado de esto es que los fondos públicos bajen catorce pesos sobre setenta por ciento á que se hallaban, lo que equivale á una pérdida de VEINTE POR CIENTO sobre el valor escrito, *en un solo dia!*

El Ministro de Hacienda inaugura pues su vuelta con la operacion mas inmoral y ruinosa de que haya ejemplo, pues que la mayor baja de fondos, que registran los anales económicos, es la de un trece por ciento que sufrieron los fondos franceses al saberse el desastre de Waterloo.

—

Esta es la digna despedida del Ministerio. Esta es la clausura del año ministerial.

El Presidente lo cierra por su parte con un mensage al Congreso en que, buscando lo bueno que ha hecho, resulta que no tiene que decirle nada.

—

Hemos recorrido rápidamente los actos de la administracion, aunque no todos, escapándosenos, por ejemplo, muchos de los pedidos y de los locos gastos con que se aumenta el enorme déficit de diez millones.

Desafiamos á que se niegue uno solo de los hechos citados.

Cerramos pues esta crónica de hechos, dejando para otra vez las breves consideraciones q' harán el epilogo de esta tráji-comedia.

Hé ahí el AÑO DE GOBIERNO del Sr. Sarmiento, que tanto ha ensalzado la prensa ministerial!

Una profesía

Con motivo del viaje de Sarmiento á Córdoba, que, segun algunos, lo verificará inmediatamente, y segun otros, recien el año venidero, la *Nacion Arjentina* ha lanzado la siguiente profesia:

«Quiero hacer una profesia, á fin de que se sirvan ustedes tenerla en cuenta oportunamente.

«Sarmiento se vá con la música á Córdoba.

«Pues, bien, Sarmiento que se vá odiando á Buenos Aires, que le ha asestado ya sus tiros y que querrá *domarlo*, como él dice, querrá tambien vengarse.

«Los acontecimientos se irán resolviendo de manera que antes de un año de la fuga de Sarmiento á Córdoba, el moro Al-Ben Razin, con sus charreteras de coronel, vendrá mandando en persona un ejército de las Provincias en contra de Buenos Aires.»

Si hubiéramos de juzgar del mérito de la profesia de la *Nacion Arjentina* por los frescos antecedentes de nuestra vida politica, de seguro que el autor de ella habria robado sus secretos al porvenir.

Sarmiento ha llegado á ser el Derqui de nuestros tiempos.

Su eleccion, sus primeros pasos, sus tendencias todas, están revelando la segunda edicion de aquel mandatario que cruzó como una ráfaga de calamidades por los horizontes politicos de la República.

El Dr. Derqui debió su elevacion al mas escandaloso de los fraudes, coaligado con el esfuerzo descarado é incesante de los Gobiernos electores.

El primer paso de aquel gobernante en la presidencia fué abrazarse con Urquiza, á quien debia su eleccion y á quien confió el mando de los ejércitos de la República.

Al dia siguiente conoció el vergonzoso tutelaje en que se colocaba, y trató de emanciparse de él.

A ese objeto levantó á Sáa en las Provincias de Cuyo, y el dia que creyó bastante fuerte al caudillo puntano, se lanzó resueltamente en las vías de las hostilidades.

En el Congreso se puso en pugna con la influencia de Urquiza; y no contento con eso, levantó un Ejército en Córdoba para hacer la guerra á Buenos Aires y hacer comprender al caudillo Entre-Riano que su poder militar estaba eclipsado por las columnas vencedoras de provincianos que comandaba el General D. Juan Sáa.

Lo demás de la historia es bien conocido de nuestros lectores.

La batalla de Pavon se libró, y en ella fué derrotado el Ejército de la Confederacion, atribuyéndose aquella derrota por las malas lenguas á una traicion infame del General Urquiza.

Demás estaria decir que la elevacion de Sarmiento no fué ni mas escandalosa, no mas hija del fraude y del esfuerzo de los Gobiernos electores, que la del Dr. D. Santiago Derqui.

Alsina con su desmedida ambicion, Peña con su bajeza y servilismo sin iguales, Urquiza con sus traiciones y Arredondo con su sable, tales fueron las causas de la elevacion de Sarmiento al Gobierno de la República.

Y es por eso que su eleccion ha sido justamente calificada de anomalia del destino.

El Gobierno de Sarmiento, como todos saben, se inauguró con un abrazo al General Urquiza, á quien el dia anterior habia comparado con Calfucará, uno de los caciques mas ladrones de nuestras pampas solitarias.

La traicion del caudillo Entre-Riano á sus amigos de Corrientes vive y vivirá por largo tiempo en la memoria del pueblo.

Pero el Sr. Sarmiento empieza á comprender su situacion.

Divorciado con su partido, con la opinion del Litoral y con los pueblos del Interior á quienes ha hecho azotar cruelmente con el láiigo de los Rivas y de los Arredondo, empieza á cuidarse por la suerte de su Gobierno; y mareado por sus aduladores, piensa que la Provincia de Córdoba le aprestará millares de lejiones para vencer la resistencia que ha sublevado con su politica criminal, desacertada y bárbara.

La tutela de Urquiza le incomoda.

El hombre no sorporta otro tutelaje que la del Dr. Velez Sarsfield, que ha llegado á poseerlo *bajo la influencia de causas y de motivos que permanecen todavia cubiertos con el velo del misterio*. (Quia! Todo el mundo lo sabe!) (1)

El Juan Sáa espera las órdenes del gobernante.

Derrocado Zavalla en San Juan á la manera que Aberastain fué fusilado, no resta sino el viaje precipitado del gobernante—y este está por hacerse.

La prensa oficial llama á Sarmiento el representante de las Provincias; mientras que acusa á sus opositores, que han consolidado la Nacionalidad arjentina con su corazon, con su intelijencia y con su brazo, de sublevar el ódio tradicional de Buenos Aires, no contra los pueblos, sino contra los caudillos que ensangrentaron por espacio de medio siglo el ámbito dilatado de la República.

Los emisarios empiezan ya la cruzada de disolucion y de guerra civil.

Avellaneda ha marchado á Córdoba con pretexto de la exposicion; y Dr. Luis Velez ha asegurado á uno de sus cólegas que, *si Peña lleva tendencias de caudillo, vendrá al suelo inmediatamente.*

Todos recuerdan que los sucesos sangrientos de Pavon comenzaron por la caida del Gobierno de ese mismo Peña.

Tenemos, pues, á Sarmiento cansado del tutelaje de Urquiza, á Arredondo crijido en gobernante absoluto de las Provincias de Cuyo, al Presidente divorciado con la opinion del pais entero y á Buenos Aires acusado por eso mismo Presidente de querer resuscitar los odios salvajes de ahora medio siglo.

Derqui no hizo otra cosa.

La situacion y propósitos de uno y otro gobernante son idénticos.

Tal vez la lójica de la historia venga á quebrarse ante las voluntades de un gobernante sin cabeza; pero lo natural es que las profecias de la *Nacion Argentina* se cumplan para deshonra del pais y para maldicion eterna de los esplotadores de la actualidad.

(1)—Nota de la «Nacion.»

FEDERALISTA.

CAMMA

Beneficio de madama Ristori

La tragedia «Camma», que se representará el Sábado 23 del corriente, en ocasion del beneficio de madama Ristori, fué escrita por José Montanelli, el traductor de Medea, y representada por primera vez en Paris en Mayo de 1857, repitiéndose con entusiasmo veinte veces consecutivas. Desde entonces la Señora Ristori ha reservado esta tragedia para darla en su beneficio.

José Montanelli es el ilustre patriota italiano que sacrificó su vida entera á la independencia de la patria. Herido en la batalla de Curtalone en el 48, fué una de las primeras figuras de la democracia italiana.

Cabeza de la constituyente Toscana debia, á la reaparicion de los austriacos, vivir en el destierro donde con el malogrado Manin hicieron, por sus virtudes personales, crecer la estimacion y el amor á la Italia en los corazones estrangeros.

NOTICIAS DEL DIA

Hacen tres dias que en la Bolsa no se hace un solo negocio en fondos públicos.

Ayer no se ha hecho ni una sola transaccion!!!

Véase cual es el crédito del gobierno del señor Sarmiento!!!

Tal es la fé que en él tienen los corredores!!!

Nadie quiere esponer un solo real, en vista de los hechos escandalosos que se están sucediendo!!!

¿Que dicen á esto los diarios oficiosos!

¿Que remedio pone á esto Mr. Colonne, el Ministro de Hacienda que nos precipita á la bancarrota.

Respondan!

—

Gran sensacion están produciendo en el ánimo del pueblo, los articulos «Un año de Gobierno» que hace tres dias estamos publicando.

En ellos, está sacada fielmente la imájen del funesto gobierno que hace un año asola este pais.

Ayer se ha tenido que hacer una nueva y grande edicion, tal era el pedido de *Naciones* que teniamos.

—

D. Luis Cavalino residente de la sociedad de Fomento del Gualeguaychú ha entregado ayer á la Asociacion Protectora de los Inválidos, la cantidad de *mil pesos bolivianos*, procedentes de una suscripcion levantada en aquel pueblo á beneficio de esta corporacion.

—

Dos grandes partidas de lana, «las primeras de este año, han entrado ayer al Mercado Constitucion.

Vienen del partido de San Vicente y vienen consignadas á Peyredicio y Brodley y Temperley y Bunge.

Los negocios en lanas, van pues pronto á principiar.

Veremos si los precios son mejores que los del año anterior.

—

Está noche está anunciada la última representacion en el Teatro de la Victoria, de la grandiosa trajedia «Maria Antonieta.»

Créemos inútil llamar la atencion de los lectores sobre esta gran funcion.

—

Toda la gran compañia Chiarini saldrá hoy vestida á lo Luis XIX, cabalgando en los magnificos caballos del Circo.

El objeto de esta gran *cabalgata* es anunciar la funcion que tendrá lugar esta misma noche á beneficio del señor Chiarini.

Esperamos que, accediendo al pedido de la prensa en general pase por la hermosa calle de Juncal.

¿Seremos oidos?

—

Mañana empieza ya á trabajar la compañia de Zarzuela.

Pone en escena la graciosa zarzuela «Los amantes del Tormes.»

Esperamos el debut de esta gran compañia para juzgarla.

—

Debemos un justo elojio al recomendable practicante mayor del Hospital General de Hombres D. Lucio Melendey por la aciduidad y desinterés con que, nos consta, atiende á los pobres de esa localidad.

No hace muchos dias aun que acaba de tener lugar un hecho muy recomendable de esta naturaleza.

Se trataba de un vijilante llamado Juan Billoldo atacado de una terrible pulmonia y que por sus cortos recursos no podia pagar un médico, el señor Melendey, entonces, sabedor de ello, se prestó al instante á asistirlo lo que lo hizo con la mayor asiduidad y desinterés hasta la completa cura del individuo.

Y no se crea que este es un hecho aislado en el señor Melendey. Su escelente corazon está siempre dispuesto á atender al desvalido á cualquiera hora en que se le necesite.

Hechos tan bellos merecen ser conocidos del público para que no solo sirvan de ejemplo sino que sean apreciados como se merecen. Reciba pues el señor Melendey nuestras felicitaciones.

—

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se recomienda á los señores sócios de la Sociedad Filantrópica de Buenos Aires, que en el caso de no poder concurrir á la Asamblea General el sábado 23 del corriente calle de Reconquista 153 manden sus autorizaciones segun las circulares que se les repartió.

El objeto de la reunion espera reemplazar á los señores Juan Manuel Terreros, Federico Silva, Guillermo Mackern, Pablo Mathey, Adolfo Bullrich y Adolfo Mantels que dejan de ser miembros de la comision, y por consiguiente es indispensable la asamblea ó la autorizacion de sus miembros.

El secretario.

Octubre 21 de 1869.

—

El apoderado General D. Mateo Sevigné, acusó ayer al periódico la «República», por injurias, difamacion y calumnia.

Veremos que *tal paradó* sale el cólega.

—

Como dijimos ayer la gran carrera entre el «Gaucho» y el «Colfax» del Sr. Chiarini, la ganó el primero.

Segun algunos datos que hemos tomado, las sumas apostadas ascienden poco mas ó menos á dos millones ochocientos mil y tantos mil pesos.

Es una bonita suma? no es cierto?

—

En estos dias debe aparecer un nuevo cólega de la mañana, con el nombre de la «Discusion.»

Bienvenido compañero!

—

Antenoche trabajó por última vez en el teatro de la Victoria la Compañia dramática.

Represéntose el espléndido drama; «La primera piedra» en cuyo desempeño se lució el señor Garcia, y las señoritas Tardos y los reñores Cortés y Eduardo.

Volveremos gustosos á saludar á la compañia dramática en el dia de su desaparicion del teatro de sus conquistas.

—

Se trata de hacer en la noche del beneficio de la Sra. Ristori una gran manifestacion á la eminente trájica.

Aplaudimos la idea.

—

Se repite por segunda vez esta noche en Colon la ópera «El trovador» en que toma parte la Sra. Carrozi.

Despues de la representacion habrá baile.

Quedan notificados los señores aficionados á los cuadros plásticos.

—

Ya no nos quedan mas que cuatro funciones en que poder admirar á la eminente trájica, que esta haciendo tanto furor.

Es necesario no faltar á una sola funcion!

—

Ha corrido ayer con bastante generalidad la noticia de la *fuga* de algunos de los negociantes en fondos públicos, arruinados con el CELEBRE proyecto de los seis millones, del HABIL financista Monsieur Gorostiaga.

No se sabe aun lo que hay de cierto.

Sin embargo, se empiezan ya á palpar los funestos resultados de inicuos actos del Gobierno de Sarmiento.

Mas tarde será mejor el *sainete*!!!

Sigan Sres. satisfechos!

—

Como una prueba de la *confraterninad* que se ha establecido en el Gobierno de Sarmiento y el bandido mas grande de cuantos pisan esta pobre tierra, transcribimos el siguiente suelto, que encontramos en uno de los órganos *pagos* del *bribon* de San José:

Helo aqui:

«EL PRESIDENTE SARMIENTO.

«Dicese con generalidad que el Presidente de la Republica viene á pasar unos dias en el palacio de San José.

«Algo debe haber porque algunos estranjeros é hijos del pais han sido invitados por el Sr. Calvenio, Gefe Politico, para hacerle los honores al Sr. Sarmiento, mientras permanezca en esta ciudad.

«La casa del Coronel Santa Cruz, la mas lujoso del Uruguay, está preparándose para el ilustre huésped.

«Los escuelas deben saludar al protector de la educacion, á cuyo efecto se les ha *ordenado* á los niños se presenten el 15 del corriente decentemente vestidos y con sus bandas celestes correspondientes.

«En fin, el Sr. Presidente Urquiza prepara su palacio de San José como para hacer agradable su permanencia en él al Presidente Sarmiento.

«Todos se preguntan ¿qué significado tiene la visita del Sr. Sarmiento al «*Vencedor*» de «Caseros?

«Para nosotros ningun otro que estrechar las buenas relaciones que existen entre el Presidente de la República Argentina y el Gobernador de Entre Rios.»

—

La Comision Directiva del Club del Parque, ha quedado organizada de la seguiente manera;

Presidente. Mateo J. Martinez.
Vice. Isidoro Acevedo.
Tesorero. Cayetano Pezzi.
Secretario. José V. Cabral.
Vocales. Agustin Rodriguez, id Benito Pondal id Próspero Catelin.

—

Al amigo «Maquiavelo.» recomendamos su promesa.

Toda deuda debe pagarse.

¿Porqué no nos ha abandonado, compañero?

Ahora mas que nunca, es necesario estar firme.

«Pensez á nous!

—

Dos grandes loterias se juegan mañana.

Una es de Santa Fé y la otra de Corrientes.

Comprar billetes.

—

La enorme cantidad de material que á última hora nos ha invadido, nos obliga á suspender gran parte de esta seccion.

Paciencia!

—

Sin tiempo hoy para contestar una palabra al Sr. Prieto, lo haremos mañana.

NOTICIAS DIVERSAS

Paraguay.

Ayer hemos recibido el número 5 de la «Rejeneracion» de la Asuncion fecha 14 del corriente.

La redaccion de aquel periódico, somete al exámen de sus conciudadanos, un proyecto de constituciones, cuya oportunidad ignoramos.

Creemos que no es la oportunidad para que se constituya aquella república, y mucho menos sin convocar una gran asamblea constituyente.

El Paraguay se halla actualmente bajo el poder de las armas, que tiene que influir en sus destinos, careciendo ademas de jurisconsultos capaces de darle la constitucion que le conviene.

¿Es oportuno que lo haga en la actualidad?

Creemos que no: no ha llegado todavia la oportunidad.

Esperamos que estas lineas no irán á herir la susceptibilidad de nadie.

Alguna otra cosa qúe el interés por aquella República podrá dictarla?

Se iba á fundar la primera escuela municipal de niñas, de cuyo adelanto no habia ejemplo en aquella República.

La carestia de la carne era estraordinaria, como se verá en las siguientes lineas de nuestro cólega:

«Varios dias gran parte de la poblacion ha pasado sin comer carne, y los dias que ha habido en el mercado, se ha vendido la arroba á doce patacones!

«¡Qué buena oportunidad para introducir ganado en el pais!

«Creemos que esta escacez de carne proviene de que casi todos los vapores que conducian ganado han varado en el camino, á causa de la gran baja del rio.

«Sin embargo, en breves dias se nos dice que llegarán dicho buques, y además tropas que vienen del Paso de la Patria.»

El Sr Rivarola habia regresado, pues asi lo anuncia el cólega.

«El Mártes por la mañana llegó á esta ciudad S. E. el Sr. Rivarola miembro del Gobierno Provisorio de la República, despues de haber recorrido gran parte de la campaña, proporcionando socorros á numerosas familias que mueren de miseria, organizando á la vez el réjimen de los Departamentos.

«Tenemos el gusto de saludarlo manifestandole en nombre del pueblo la gratitud por su abnegacion y patriotismo».

El mismo periódico publica la siguiente circular:

«Dirijida á varios jefes y oficiales del Ejército Aliado en operaciones en el Paraguay, y otras personas residentes en el mismo pais, pidiendo noticias del niño

Manuel Domeqc
Que se ha estraviado.

Se suplica á cualquiera persona á cuyas manos llegue este impreso, que si tiene alguna noticia del paradero del niño «Manuel Domeqc» de diez años, blanco, ojos negos, tenga la bondad de trasmitirla al señor Comisionado Argentino en la Asuncion, Coronel D. Pedro José Agüero, directamente si le es posible, y sino al Gefe mas inmediato, á quien tambien se pide que haga llegar la noticia á dicho Coronel.

Este niño venia con la señora á cuyo cargo se hallaba, entre un grupo de familias que fueron recojidas por las fuerzas Aliadas en el mes de Agosto próximo pasado.

Durante la marcha á pié para la estacion del Ferro Carril el niño se cansó ó se enfermó, y un Oficial Brasilero lo tomó en ancas de su caballo, y en la confusion se estravió, no pudiendo darse con él hasta ahora.

La familia que se encuentra desolada con la pérdida de este niño, agradecerá profundamente y gratificará á la persona que le proporcione indicaciones sobre su paradero.

En Buenos Aires puede ocurrirse á la calle Perú, esquina Rivadavia (armeria)»

Cable eléctrico.

El establecido entre Francia y los Estados Unidos funciona tan perfectamente, que en cuatro horas se obtiene contestacion de los telégramas mandados de Paris á New-York.

Los precios son tan baratos, seis pesos fts. por un telégrama simple, que permiite á las numerosas familias que de la Isla de Cuba han ido para Europa, comunicar con sus parientes y amigos en la triste crisis porque está pasando aquel pais.

Crisis ministerial.

A la renuncia de Bustamente que anunciamos ayer, agrega el *Telégrafo*:

Durante el dia de hoy ha circulado la noticia de haber renunciado tambien el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores; pero podemos asegurar que tal noticia carece de fundamento y que el Sr. Rodriguez continúa al frente de su departamento.

En cuanto á la separacion del Sr. D. José Candido Bustamente, tambien creemos poder asegurar que la renuncia no ha sido aceptada y que sus amigos trabajan para que la retire.

Remate importante.

En las «Lomas de Zamora» se vá á vender por los rematadores Plamendi y Triante una magnifica Chacra, sobre cuya venta llamamos la atencion de nuestros lectores.

Los detalles se hallan en otro lugar.

Panteon de Vehículos

Existe uno de grandes proporciones, en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo.

Todo desdichado rodado que es conducido por alli, encuentra su tumba en ese famoso pantano, que hace intransitable aun á pié esa hermosa cuadra.

Pedimos á la Municipalidad, ya que no lo haga empedrar, cuando hay piedra mucho mas adelante, por lo menos mande echar unas carradas de escombro, y libre al vecindario de un foco de infeccion, evitando al mismo tiempo desgracias que habrán de suceder con los vuelcos repetidos de cuanto carro transita esa cuadra.

Confiamos en el celo del Sr. Municipal de Balvanera, que habrá de tenernos en cuenta, y de nó, á la comision de Higiene tócale hacer su deber.

Porqué no se empedra, cuando mucha parte del vecindario tiene ya prestada su firma?

Salidas dev apores

Hoy, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Esmeralda.»

Mañana, para Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Domingo, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Domingo, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Mártes, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

—

Mañana, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 1[2 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Mañana, para el Salta y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1[2.

—

Domingo 24, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Carga para el Rosario, el vapor «Esmeralda» saldrá el viérnes 22 del cerriente y recibe carga para ese punto y San Nicolas.

Para la Asuncion, el vapor «Cisne» saldrá el Domingo 24 del corriente y recibe pasajeros solamente para ese punto y todos los del tránsito.

Para Paraná y Santa Fé, carga solamente el vapor nacional «Espigador» Saldrá el mártes 26 de Octubre. Para tomar órdenes, ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera.

La agencia proporciona lanchas por un precio moderado.

—

Mañana, para el Rosario y escalas del Tigre con tren gratis y rebaja en los precios á las nueve de la mañana de la Estacion del Retiro, el vapor paquete «Comercio del Rosario.»

Agentes—F. E. Nuñez Hnos, Victoria 24.

—

Mañana, para la Victoria recibe carga en la Boca del Riachuelo al mismo precio que los buques de vela el vapor paquete nacional «Aguila.»

Admite pasageros y encomiendas. Agentes—Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

—

Mañana 23, para la Asuacion vapor «Teresa» á las 10 de la mañana. Recibe carga y Psageros para todos los puntos intermedios para los que tiene escelentes comodidades paasages, Asuncion cámara 52 pesos, fuertes proa 26 id.

Hoy, para el Rosario vapor nacional «Eusebita», á las 10 de la mañana. Recibe carga al costado del muelle de la Boca hasta las 6 de la tarde del dia juéves. Mas pormenores á sus agentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41.

—

Mártes, para la Victoria el vapor paquete nacional «Aguila.» Admite pasageros, encomiendas y carga siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.—Agentes, Rubio y Foley, Mayo 12.

CRONICA LOCAL

Colon—La esperiencia me ha enseñado á comprender el verdadero mérito de un articulo literario.

¿Creereis, sin duda, que consiste en su diccion clara y elegante, en su sentido filosófico ó romántico, en su chispa, en fin, en su oportunidad de situacion y temperamento? No creais. No es nada de eso.

Cosas mas sérias, mas profundas haeen consistir el mérito de un escrito: por ejemplo (permitid á mi flaca inteligencia el recurso de las comparaciones, pues de otro modo jamás puede darle carácter á una idea). Es preciso, de rigorosa necesidad, ignorar el autor por aquello de que no se tiene fé al *Cristo* cuando se le conoció naranjo de la huerta propia....si fuera de la agena....ya, ya! Necesario es tambien para el efecto, que la pluma sea buena y la tinta sea de buen color y no sea borrosa, pues de otro modo no pueden salir finos los perfiles de quien debemos delinear; esa es la razon que los *perfiles de Rieu* salieron *fuertes* cuando dió á conocer á un miembro del Parlamento, y que no tenga borra el fondo de la idea, pues el mal intencionado lector (que de todo hay en este mundo sucio) no tenga el derecho de decir que somos escritores que componemos nuestro tintero con borra de botellas ó falsificaciones: y sucede muchas veces, que cuando la tinta es borrosa, el espiritu del escritor, que en el momento de la tarea siempre está nervioso, (por eso le vemos que escribe tomando posiciones á cual mas ridiculas, como le sucede á un cronista largo como una «cuaresma», que se sienta colocando los dos piés en el palillo de la silla) se va poco á poco nublando, y si habia de escribir claro y justo cae en la muletilla de los calificativos tan andados como la luna en el firmamento, con la diferencia que esta *alumbra* mientras que aquellos todo lo *nublan*; porque hay calificativos que son borras verdaderas del fondo del tintero.

Y á propósito de lo que dejo dicho: el empresario de Colon me dijo que el bombo de los diarios está desprestigiado....¿por qué digo yo?....¿Será que están mal tocados? ¿Será que la caja está destemplada? ¿Será que la humedad ablandó el pergamino?.... Nada de eso...es, es, es...mas, digamos pronto....es la borra de los espiritus, que no pudiendo ver por falta de obscuridad y teniendo que decir algo que haga *eco* en el bombo se valen delas frases mas altisonantes, cuales son las de eminente, sobresaliente, sorprendente, y el eterno perendengue de «bravamente», á cualquier hijo de vecino que se presenta en escena.

Por eso es, que yo no doy bombo á la señora «Brusoni»....no la quiero desprestijiar...las artistas de mérito no se deben anunciar como una fiesta de acróbatas ó como funcion de toros—asi, dejaremos el elojio de la señora Brusoni en el respectivo silencio de la apreciacion individual.

Estoy con mi amigo el empresario de Colon; el bombo no solamente está desprestijiado sinó que desprestijia de un modo desolante.

Me sucedió una vez que vi anunciada la aparicion de una «sobresaliente poprano, de primmo cartello», su debut era en «Norma»....¡Ay qué Norma vi y oí!—Era una pobre muchacha que habia sido doncella de tocador de mi hermana, la que habia aprendido á solfear cuando el maestro daba lecciones á su señora—sin embargo, ella, á favor de su mucha audacia entró de corista, á los dos meses fué compricuaria, á los ocho era ya la poderosa, la eminente, la sorprendente «*Norma*». Yo no podia guardar seriedad durante la sublime «Casta Diva», pues cuando la cantante dijo: «Ah bello á me ritorna» fijó su mirada en mi y se quedó *boqui tiesa*... yo estaba alli, y era para ella la cabeza de Medusa!

Sin embargo un maestro aleman que estaba sentado á mi lado, esperimentó toda clase de sensacion de entusiasmo al oirla desentonar, y á falta de libro de memorias escribió su inspiracion en la rodilla de su blanco pantalon.

La letra de mi aleman era gorda, asi es que plalabra «Eminente Artista» con cada letra como el huevo del Rox se me ofrecia á la vista como vision fatidica, á tal estremo que sali del teatro como alma que lleva el diablo, y me puse á correr las calles como el «Albericr del Dante y siempre con la letra gorda del aleman delante de mis ojos.

Tiene razon el empresario: el bombo no sieve sino para poner las cabezas como bombos.

Guárdome bien en frente de este inconveniente de hablar de la sublime espresion de Maurrique ni su *dó* de... alguna parte, ni del fuego celoso del conde de Luna....

Pero sin tocar bombo puedo muy despacito decir que el último acto del «Trovador» fué perfectamente interpretado por la Carozzi.

Alvar..

Llueven insultos—Con este título publica la «España» un gran articulo editorial ocupándose de mi catadura, porque tuve la insolente audacia de protestar contra los dicterios que diariamente lanzaba al Himno Nacional Arjentino.

«¡Oh! es imposible, abulla ese intelijente escritor, que en ningun pais del mundo se escriba de esta manera!»

«Y si asi no fuera, tendriamos vergüenza de llamarnos periodistas en un pais donde la controversia usa formas tan infames.»

Ilustre cófrade! está bien que vd. se avergüenze, pero hágalo de sus mismos articulos.

Vd. se avergüenza de que yo proteste contra los dicterios que vd. dirije á mi Himno patrio y que no encuentre justo que vd. llene de insultos á la Ristori porque recita ese Himno, y no se avergüenza de escribir que ha publicado con respecto á la Ristori! Y no se avergüenza de insultar á una mujer por el solo delito de haber recitado el Himno Arjentino?

¿Qué entiende vd. entonces por vergüenza, vergonzoso cólega? (sin epigrama).

¿Vd. cree que es imposible que en ningun pais del mundo se escriba tratando de echar por tierra una necedad, y cree posible que un escritor insulte á una artista porque recite el Himno Nacional del pais.

Yo he sido, cólega, quien me he avergonzado de leer su pretencioso articulo; yo he sido quien me he avergonzado al ver de cerca.

No estrañe la rudeza de mi lenguage, porque V. la ha provocado con matonadas que no vienen á pelo y promesas escritas en el agua, pues ya se acabó el tiempo de la caballeria andante y esas Quijotadas están mandadas guardar.

Los insultos de V. intelijente y bravo cófrade, no están colocados á la altura de mi desprecio.

Los miro con compasion, y riendo esclamo como Lescarriot:

Est es il spirituel cet habitant lá!

Asi todas las groserias que V. ha estampado en ese articulo, Pinchuleta las mira con el mas alto desprecio, previniéndole que se las devuelvo todas, acompañadas con una gran sumida de bolla.

Cambie palenque, si gusta.

Va a cambiar de palenque—Hablando en tono de reto y apostrofándor el redactor de la *España* dice antiyer.

«Pero si por que nuestras palabras sean «amargas se nos insulta suciamente, elegire«mos otro palenque mas propio».....

Si es muy incómodo el *palenque* en que usted está co ocado, puede cambiarlo sin necesidad de esperar á que le insulten suciamente.

Es la primer vez que oigo decir estas palabras al redactor de tan ilustradisimo y popularisimo periódico, pero á juzgar por ellas yo me debo ahorrar toda discusion, pues no me parece muy propio que digamos que yo, por humilde é insignificante que sea, me trenze en polémica con ninguna persona que anda por *cambiar de palenque*.

La gente anda preocupadísima—con la noticia que ha cirhulado ayer, de que el redactor de la *España* va á cambiar de *palenque mas propio*, pues parece que en el que actualmente está fuera *propio á medias*.

¡Diablo! diablo!

Es el primer habitante de palenque que veo escribiendo en un diario!

Ya no estraño lo que la *España* ha dicho respecto á la Ristori y el himno argentino!

¡Vá á cambiar de palenque!

¡Vá á cambiar de palenque!

Parece que con el nuevo—cambio de palenque que vá á hacer el redactor de la «España», han bajado los fondos públicos y los mosquitos se han muerto.

Es una noticia que ha consternado á la poblacion.

¡Andan furiosos!

¡Andan furiosos!

Mas de cuatro millones—de pesos papel se han jugado en la carrera que tuvo lugar en Moron entre el «Gauchito» y el «Colfax».

Me dicen á última hora que el Colfax perdió la carrera, á consecuencia del cambio de palenque que ha sufrido el redactor de la «España.»

Esto si que es gordo!

Anoche estaba Lelmi—ronco, y la *bruja* cantaba en secreto.

¿De qué depende esto?

Esto depende de que el redactor de la «España» vá á cambiar de palenque.

Cuánto contraste ha producido esa noticia!

Da. Juana Manso—vá á escribir dos columnas de medicina, y Zancajo Estrángula vá á pronunciar un último discurso fúnebre, y Orion vá á agotar la tercera edicion de su almanaque; todo esto á consecuencia de la noticia que como bomba, ha caido en medio de la poblacion.

¡El redactor de la «España» vá á cambiar de palenque!

D. José María Baus.

Falleció el 20 del corriente.

Su familia ruega á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á conducir sus restos hoy á las 10 1[2 del dia de la casa mortuoria calle de las Artes núm. 266.

Favor á que quedarán muy agradecidos.

CRONICA DE POLICIA

Ayer en Moron un señor inglés Anderson, asestó un golpe con un látigo de martillo en la cabeza de un individuo por el solo hecho de haber palmeado el caballo «Gauchito».

Ya que ese señor queria hecharla de maton ante la innumerable concurrencia que habia, debia hacerlo de una manera mas digna y no golpear á un individuo de atras, como lo hizo á la vista de las personas que lo rodeaban.

—

Un individuo de los que conducian la jente de la estacion de Moron al circo de las carreras, se cayó del carro y pasándole una rueda por la cabeza le dió muerte instantáneamente.

Este desgraciado se encontraba bastante ébrio.

—

Un rapaz caballero le sustrajo ayer en Moron al Sr. D. Andrés Egaña la suma de 1,500 pesos m[c., de uno de los bolsillos.

Fué aprehendido el ladron y su victima se restituyó del dinero robado.

—

A inmediaciones de la estacion Almagro tuvo lugar en la mañana de ayer un gran desórden, producido por varios jóvenes cabalgantes y un individuo que está encargado de cuidar un camino que está en compostura por esas inmediaciones.

Debido á la prudencia de los agentes de esa seccion ha podido evitarse una desgracia.

Los jóvenes se obstinaron en pasar por un paraje prohibido y de aqui nació una lucha desproporcionada, pues ellos eran diez contra uno solamente.

Como era natural el uno tuvo que tomar las de Villadiego y fué á refugiarse á casa del comisario, pero no obtante esto, siguieron los otros en su persecucion y hasta dos de ellos llegaron á introducirse á caballo á la casa, revolver en mano. La presencia del comisario y dueño de casa pudo atemperar á estos valentones y tener aqui fin el asunto, despues de haberlo apercibido únicamente por la penetracion violenta en una casa de familia y de autoridad.

—

A disposicion del gobierno se ha puesto al individuo Angel Pino remitido por el Juez de Paz de Lujan por infractor á la ley de enrolamiento.

—

A la cárcel pública se han pasado á tres individuos por pelea á mano armada y de que resultaron heridos.

Tambien se ha puesto á un individuo autor de un robo de trescientos y pico de pesos.

—

Las defuncioneo habidas en el dia 20 son las siguientes:

Al Norte—José Seijas, 44 años, tises; Antonio Vignolo, 5 meses, fiebre; Carmen Diaz, 5 años, bronquitis; Sebastiana Torres, cólico, Maria Armanda, 2 meses, crup; Cayetano Torres, 38 años, tifus; Pablo Obispo, 4 mesee; pulmonia, Alejandro Miller, 18 dias; trisma, Pedro Davila, trisma; Maria Medon, 7 dias, trisma.

Al Sud—Maria Belingola, 23 años; cáncer Bedtran Dané, 24 dias; viruela, Dolores Ballejas, 3 años, lirgas; Narciso Basualdo. 40 año, intuberculos; Bernardo Leiva, 49 id; vicio orgánico, Juan Beñeses, epilepsia.

EXPOSICION UNIVERSAL
Agricola, industrial y maritima
DEL
RIO DE LA PLATA
Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de Buenos Aires.

Suscricion Popular
20,000 acciones
de 20 ₰ F. (500 ₰ m[c)

COMISION DIRECTIVA
TITULARES
SEÑORES:
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAN, Secretario.
» HÉCTOR F. VARELA.
» EDUARDO BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNANDEZ BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.
SUPLETES
SEÑORES
D. FEDERICO TERRERO.
» TORCUATO DE ALVEAR.
» PABLO NOUGUIER.
» CARLOS CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.
Gerente: El señor D. J. DORION.
INGENIERO, CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos
10 ps. fts al contado.
5 ps. fts. el 1° de Marzo de 1869.
5 ps fts. el 1° de Junio de 1869.

El capital tiene por garantia
1° El Palacio, Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.
2° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.
3° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.
4° Los aquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.
El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de
650,000 ₰ F.
Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los accionistas, conformes con los Estatutos.

Puntos de suscricion
Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.
CALLE CANGALLO NUM 170
De las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Octubre 22 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

La completa paralizacion que tuvimos ayer para estos titulos ha seguido hoy.

Al cerrarse la hora fijada para las operaciones se efectuó una venta de 10,000 pesos plata para fin del mes al 58 1[2 p.%.

CAMBIOS

Sobre Inglaterra de 48 3[4 á 49 peniques.

Sobre el Continente de 5, 14 á 5 15 francos.

IMPORTACION.

Por el «Pepin» de Catte se vendió el resto de su cargamento.

150 pipas vino tinto á 34 ps. fts. pipa abordo.

100 cuartas id blanco á 53 id id id.

De depósito un lote vino de Burdeos marca A. D. H. á ps. 660 despachado.

Se sigue detallándose carbon de Cardiff á 13 y 13 1[2 tonelada abordo.

FRUTOS DEL PAIS

En los mercados y estaciones

250 arbs. lana mezcla buena Norte 34.
150 id id baja id 31
120 id id id comun Sud 30
180 id id mestiza buena id 48.
200 id id id fina de l. Magdalena 52.
400 cs vans, secos campo sud 132.
300 id id id matadero id 135.
250 id id id id Norte 134.
200 id id id campo id 131.
100 dz cs. lanares matadero id 140.
80 id id id campo id 80.
250 id id id id Sud 80 y 95.
200 id id matadero id 135 y 150.
400 arrob. sebo de carnero en panzas á 37 1[2 y 38.
350 id id id id Norte 38.

Telegramas.

Octubre 22-2p m.

A LA BOLSA

Papel, 11 5[8 á 11 3[4 descuento—500 docenas lanares 57 1[2 milésimos lb. al barrer cueros nada.

A LA SALA DE RESIDENTES

Cardiff «Leopoldo 2º.»—Nada mas tengo que comunicar—Frutos en general, paralizados por haber poca existencia—cueros, continúan algo flojos.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Luders—100 caj velas estearinas,
Llavallol—957 caj. fideos, 30 pip vino tinto español.
Louton L.—1 id té.
Powell—65 caj almidon, 6 caj tocino y jamones.
Dessand—200 barril aceitunas.
Bidart—100 barric azúc refinada.
Lloreda—50 id id id.
S. Lalanne—105 bols arroz.
Copello—466 barric 8½ azúc blanca quebrada y terciada.
Fascie—17 id id id.
Carrega—80 bols café.
P. Larroche—170 barrc azúc refinada.
Leon—30 fard tabc bahia.
Masini—25 barric queso pamesano.
J. Fusoni—4 caj salchichon 1 id dulce,
Berro B.—113 roll tabaco 75 bols café.
Dellino—180 bols arroz glacé.
Berro B—200 caj vino oporto.
Porvell—1 caj loza comun (muestras)
Reinchard—2 caj vino del rhin.
Getting—10 id ginebra.
Tricornia—45 id cigarros alemanes.
Audrin—137 bord vino tinto burdeos.
Devoto hnos—100 id id id 125 casc aguardiente.
Dughid—5 caj vino jerez id oporto y bitter.
Rivolta—20 caj caña de Italia.
Darsano—75 bord vino tinto burd
P. Larroche—100 id id id.
Milligan—212 barric cerveza inglesa.
Avalle—25 pip 4½ vino tinto español.
Belgrano—2 canas loza comun,
Naute—4 caj cigarros,
Chas—63 canas loza comun surtida.
Davenprot—10 caj botellas de barro, id plato juegos para licor copas de vidrio y artic porcelana surtida,

ARTICULOS DIVERSOS

Rivolta—1 caj papel de plomo.
Bem B.—100 doz tablones de cedro.
Holbeshop—50 toned carbon de piedra.
Luders—3 caj cortes de casimir, y cepillos para calzado,
Delille—6 Id brin de hilo.
J Seiffer—12 caj casimir, brin crudo y medias de algodon.
Golli—1 caj guantes, collarns, pitos, bastones, caretas, puñales etc.
Mallmam—10 caj pañuelos de rebozo y merino negro id de color
Wipner—3 caj lustrina negra.
J. Saffer—4 fard tipe risado id cortado.
Bronnell—25 caj bramante, 5 id camisas 1 id zarasas
S. B. Hale—12 caj marquesas de fierro,
R. y Amaral—4 id zapatos para trop,
Isaac—10 caj camisas algodon para Sra, enaguas id sacos para hombre de paramalta, id lustrina id mezcla, ehalecos y pantalones.
J. Shan—20 caj sillas surtidas, 108 id id y banquitos.
Viel—1 caj artic de piqué para niños, calsones y garibaldinas para Sras.
Zorraquin—3 caj sombreros surtidos
B. Galup—3 caj sombreros para hombres y niños.
R. Hopman—1 id sacos de paño mezcla
Aston—9 caj monturas surtidas riendas y otros acticulos talabarteria.
Lanny—8 caj ropa blanca para Sras id de bautismo id para niñas, calsoncillos para hombre, y garibaldinas.
Perissé—15 caj sombreros de castor para hombres y niños,
Getting—2 caj monturas caj accesorios.
Ghalle P.—5 id botines para Sras, sacos casimir id de lustrina, id de brin, trages de casimir id de brin
Duqlid—2 caj camisas vista de hilo y calsone para Sras.
Somellera—1 caj botines para hombres.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 21.

Rosario barca, inglesa "Sunny South,, á F. Bozzano con 30 tons arena para lastre.
Bella Vista, gta "Eva,, a Paez y Gomensoro á Malbran y Chaila 3.154 cueros vacunos, 29 chiguas cerda á Paez hnos 126 tirantes, 1 bto con 6 rebosos de espumilla.
Ajó. g,a "Teresita,, á J. M. Rubio 242 cus vacunos, 3,109 cus lanares, 6 cuer potro. 10 bolsas cerda, 3 id lana, 42 cascos grasa, 2 bcas cebo, 10 btos eqnipages.
Corrientes, gta "Ana Rosa,, á Nuñez hnos 270 piezas madera.
Bella Vista gta "Amable Julia,, á Nuñez hnos 55 piezas madera, 14.000 picanillas.
Is as, pailebot "Montevideo Carmelo,, á Rughi 60 cdas leña.
id, id 'Maria Salomé,, á Id 60.
Santa Fé. gota 'Felicidad,, á Rughi 350 fgas carbon, 190 piezas madera.

SALIDAS DIA 21

Uruguay. vapor ingles "Saturno,.
id id americano "Uruguay,, remolcando 1 pailebot.
Asuncion id nacional "Guarani,.
Montevideo, id oriental "Rio de la Plata,,
Colonia, id ingles "Naposta,.
Paranaguá el 3 del corriente bca brasilera "Favorita,. 326 tons cap J. A. Leal, á Berro Braga hnos con 2.164 bultos 18 y 248 tercios y 26 bcas con 166.785 kilógramos yerba mate.

SALIDAS DIA 21

Asuncion, vapor nacional "Goya,.
Montevideo id id "Guarani,,
Urugvay id id "Comercio de Gualeguaychú",
id id oriental "Rio de la Plata,,
Montevideo id ingles "Saturno,,
Asuncion id nacional "Eurique A. Connell.,,
Montevideo, id de guerra brasilero "Amazona
China, bca inglesa "Surpres,,
Marsella, bca italiana "Vespucci,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Viérnes 22 de Octubre de 1869 6ª funcion del 4º abono.

TROVADOR

Con la señora Carozzi en un intermedio un nuevo paso sério á tres, ejecutado por dos primeras bailarinas señoritas Balzamo y Robert y por el primer bailarin señor Poggiolesi.

A las 8

ARGENTINO

Sábado 23 de Octubre
Representacion extraordinaria á beneficio de la señora A. Ristori

CAMMA

LA SACERDOTISA CELTICA

Trajedia en 3 actos escrita espresamente para la Sra. Ristori de Cuiuseppe Montanelli y la comedia brillante en dos actos del Barone Cosenza escrita espresamente para la Señora Ristori.

Y PAZZI PER PROGETTO

Las localidades para esta funcion se venden por el secretario particular de la Sra. Ristori el señor D. Juan de Andres Hotel Argentino núm 22.

Los señores abonados tendrán derecho á sus localidades por esta representacion hasta las dos la tarde del Jueves 21.

OTRA

Domingo 24 de Octubre
5.ª funcion de abono única representacion
De la trajedia en 5 actos de Soumet, traducida para la Sr. Ristori por T. Dall'Ungara.

NORMA

Lunes 25 de Octubre
6ª y última funcion de abono representacion de adios
Con oportunidad se publicará el programa.

El Administrador.
Luigi Trojani.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

1er. funcion del 1er abono.
Para el Sábado 23 de Octubre de 1869.

La Empresa tiene la satisfacion de anunciar para este dia la primera funcion de la deseada compañia de Zarzuela con a divertida en dos actos, original de D. Emilio Alvarez y música del maestro Rogel titulada,

LAS AMAZONAS DEL TORMES

Dirijida por el Sr. Allú, acompañándole en su desempeño la Sra Segura, Sras. Valentina España, Llorens y los Sres. Astort, Saez, Miguel y cuerpos de coros de ambos sexos.

Dando fin con la preciosa zarzuela en un acto letra del Sr, Camprodon, música del maestro Barbieri titulada

EL VIZCONDE

Desempeñada por la Sra. Segara, España (Z.) y los Sres Saez y Allú.

NOTA—El martes 26 para debut de la Sta. Alcántara El dominó Azul.

A las 8

Precios—Palcos 200$, silla de orquesta 30$, tertulias 30$, lunetas 20$, entrada general 20 $, cazuelas 10$, entrada á la cazuela 15$.

OTRA

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA.

ADELAIDE RISTORI

Viérnes 22 de Octubre 4.ª funcion de abono, y última representacion

Del gran drama histórico en cinco actos con prólogo y epilogo, escrito parala Sra. A. Ristori de Pablo Giacómetti.

MARIA ANTONIETA

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Samedi 22 de Octobre 1869

Le Mari á la Porte
Opera comiquet en un acte.
Une Panthére de Java
Vaudeville en un acte.
Le Sermen d'Horace
Comédie vaudeville en un acte.
Divertissement de danse.

A 8 heures

NOTA—Lundi 25 couraet "Fleur de Thé" opéra bouffe en 3 actes, au bénéfice de M. Bazolle au premier jour le dábut de Mlle. Renaudy.

CIRCO ITALIANO

DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA Y ESPECIAL
A BENEFICIO DEL MISMO EMPRESARIO

El Viérnes 22 de Octubre

Quien dona su producto total para objetos filantrópicos, encargando la detribucion de su producido a una comision compuesta de los señores José Roque Perez, presidenre Mariano Billinghurst, vice; José Victoriano Cabral, secretario; Eduardo M. Quintana, tesorero. y vocales Luis Elordi, Tulio Mendez, Juan Robbio, Adolfo Rollrich, Cárlos Glade y Ghillermo Hitching.

AVISOS

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de Da Ana Wrigth, quien litiga por su señor Padre D. Guillermo Wrigth contra D. Manuel Paulker por cobro de pesos, se hace saber á Da: Cirila Ruival de Wrigth, que por renuncia del Dr. D. Marcelino Ugarte, del cargo de conjuez, dicho Tribunal proveyó:—"Se subroga con el Dr. D. Exequiel Pereira—hay cuatro rúbricas—Lo mandaron lo rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Aires á diez y ocho de Setiembre mil ocho cientos sesenta y nueve de que certifico—Manuel Garay—Buenos Aires, Octubre 20 de 1869.

p3 o22 Manuel Garay

Coche Se vende un magnífico cupé de cuatro acientos sobre doble muelle y en un precio muy conveniente en la cochería calle del Parque núm. 275. p3 o22

Un piano De buenas voces, en buen uso, una cómoda y una mesa tapa de mármol, se ofrecen en venta calle Cuyo 274. p3 o22

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Se acaba de recibir un rico surtido de escopetas, Lefacheu y á fulminante de todas clases un variado surtido de revolvers de todo sistema, espadas, dragonas y tiros de todas clases; artículos de esgrima, composturas de armas de todo sistema y especialidad de trabajos finos y delicados, venta por mayor y menor. p8 o22

Libros varios Diccionario histórico ó biografía universal, con suplementos y retratos 13 ts, Diccionario de Hacienda por Canga, Arguelles 2 ts. Poesias de Melendez, Tirso de Molina P. Tellez, teatro escogido 12 ts. Curso de derecho romano por Zamorano, Lara y Zepa, 4 ts. Historia de España por el P. Mariana 10 tomos, Espíritu de las leyes por Montesquieu 2 ts. El porvenir de los tiempos. Obras de Jovellanos 8 ts. Animales parleros 3 ts. Diccionario de voces latinas. Preparatorio ad Missam. La Confecion ó amena controversia &, Vida de José II Emperador de Alemania 4 ts El Primogénito de Alburquerque. Ejemplos morales. Fragmentos históricos por Luis Napoleon Bonaparte. Historia de los tres derechos, romano, conónico y español por Garcia Lamadrid, Clínica médica por Martinet. Enfermedades de las señoras y de los niños por Oms y Oriol. En Madrid y en casa (comedia:) Eibreria del Plata calle de Tacuarí núm 13. p3 o22

Gran Baratillo Ricos botines de prunela negros para señoras los de 50 á 45 ps, id botitas para id bronceadas los de 70 á 55 ps, id bordados para niñas sapatos y botines á 30 y 40 ps, ricos pañuelos de hilo para hombres los de 108 ps. á 75 ps, docena, rico género blanco para uso particular á 78 ps. piezas de 20 yardas, jénero de hilo finisimo á 6 ps. vara, toallas de hilo á 25 pesos docena, ricos vestidos blancos bordados para señoras á 100 ps, sombreros para niñas de muchos gustos á 50 ps, id para niños á 15 ps, uso doméstico muy fino á 2 pesos vara, pañuelos de varelle para señoras á 40 ps, id de filet para el cuello á 8 ps, jaquets de merino negros á 80 ps, pantalones de rico casimir confeccion francesa para hombres á 100 ps, camisas bordadas para niños á 25 ps, al Indio Rivadavia 342. p3 o22

Biblioteca De A. A. Españoles. Coleccion desde el tomo 1º al 38, y varias obras y tomos sueltos de la misma, todo ricamente encuadernado. Libreria del Plata Tacuarí núm 14. p2 o22

Debalde Se venden sanguijuelas por mayor y menor en la calle Defensa núm 124 de una á cinco de la tarde. p3 o21

Cocinera Y mucama se ofrece en la calle Rivadavia 107. p3 o22

✝

D. ENRIQUE JONAS (PADRE)

(Q. E. P. D.)

Falleció bajo los escombros de su casa habitacion el dia 6 de Octubre de 1869 á las 2½ de la mañana.

Su esposa Da. Ventura Pita, sus hijos D. Enrique A. D Julio M. D. Federico C Jonas, su hija politica y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que tendrá lugar en el Templo de Nuestro Padre San Francisco hoy Viérnes 22 del corriente á las 10½ de la mañana; favor á que obligará eternamente su gratitud—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Las personas de nuestra relacion que por omision no hayan recibido invitacion nos disculparán aceptando la presente directamente. p1 o20

¡¡HOY!! En la plaza del 25 de Mayo á las 12 del dia. Se rematarán 25 caballos, yuntas y de paseo por J. Varela é Hidalgo. p1 o22

IMPORTANTE

Surtido de artículos de tienda y mercería,

HOY

se remata por cuenta de los Sres. Roldan hnos. y Amaral

EN LA CALLE BOLIVAR NUM. 23

A los plazos de costumbre.

POR POSADAS Y CA.

IMPORTANTE REMATE

POR

NAZAR Y PEREYRA

EN LA CASA DE COMERCIO

DE LOS SRES. DARTE Y GERBE

CALLE VICTORIA NÚMERO 93.

De selectos géneros para la presente estacion llegados en los últimos vapores.

"POITÚ HIPAICHUS HAMSTÉED AUNIS" ETC. ETC.

A 5, 6 Y 7 MESES

HOY Viérnes 22 del corriente

Para Tenderos. Roperos. Sastres y Merceros

Paños negros finos.	Tapados de seda última moda.
» colores »	» merino.
Camisas de rica clase.	» lustrina.
» ordarias.	Camisas de hombre pechera de hilo bords.
Paños para paletos.	Tules lisos (negros.)
Brines de hilo blancos.	» » (blancos.)
» » colores.	» labrados (negros y blancos.)
Pañuelos de seda para la cabeza	Crespones blancos y negros.
Sombrillas.	» de colores.
Sombreros de paja adornados.	Vestidos hechos para Sra. muy muy finos de percal.
» » sin adorno.	
Un variado surtido de paja para los mismos.	Vestidos hechos de hilo.
Pañuelos de manos bordados.	Un variado surtido de gró negro.
» seda finos pintados.	Id id de colores.
» cambray de seda.	Foulares de colores
Trajes de seda.	Rasos de id
Enaguas blancas de muchas clases.	Pantalones.

Un variadísimo surtido de cintas y guarniciones de seda, última novedad.

Cintas anchas para moños.	Cuellos crespon.
Cinturones hechos.	Prendedores.
Flecos de seda negros.	Veloz largos
» de colores.	» chicos.

Un variado surtido de puntos de alta novedad y variedad en blanco y negros.

Pañuelos.	Serafina.
Triangulos.	Coquettes.
Rotondas.	Palletos pompadour.
Maria Antonietta.	Capriciuses.
Fichus.	Incroyables.
Pelegrinas.	Savalliere.
Varenses.	Mantillas.
Sivigné.	Gracienses.
Marlys.	Tuniques
etc, etc.	ect: etc.

En ropa blanca un especial surtido

Batas.	Camisas de señoras.
Camisas.	Cuellos de id.

Vestidos de piqué y Orientales para niños, trajes completos de popelina y de piqué.
Gran surtido de casimiros, alta novedad, recien introducidos en plaza.

A LAS DOCE EN PUNTO

LOTERIA DEL URUGUAY

16000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 30 de Octubre de 1869

Los billetes son impresos en papel blanco tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

SUERTES

1	de	16000	ps. fts.
1	de	1000	"
1	de	400	"
1	de	100	"
7	de	40	"
88	de	16	"
401	de	12	"

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Octubre 21 de 1869.

La Empresa.

ANTEOJO DE TEATRO

Se ruega á la persona que con la mayor sutileza sacó en el Circo de las Carreras en Moron un anteojo de teatro, tenga la bondad de pasar por la calle San Martin núm 132 á recojer la caja de dicho anteojo pues ahora su dueño cree innecesario poseerla. p3 o22

Ferro-carril Del Sud. Desde el lúnes 1º de Noviembre próximo las horas de los trenes se cambiaran segun el itinerario que próximamente se publicará:

La Administracion.

Para Vigo Carril y Coruña. Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de Noviembre la muyvelera Fragata Española «Fustera;» admite alguna carga á flete para los mencionados puertos y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece su capitan D. Hipolito de Urioste el esmerado trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. calle Potosí 148 donde encontrarán tambien giros sobre todos los puntos que puedan desear, y á un interes módico. p20 o22

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

De toda la América del Sud

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm. de marmol 491) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1/2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventadas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaría una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales. Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autes y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa situada calle Independeneia N. 218 entre las de Santiago del Estero y San José.

El domingo 24 de Octubre á la 1 de la tarde en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 varas de frente al Norte por 45 de fondo; tiene una sala á la calle con 2 ventanas, antesala con portada y otras 4 ó 5 piezas, todas de azotea rebocadas por dentro y fuera, patios embaldozados, reja con pilares en el tercer patio, cocina, pozo de rica agua, etc.

Es una casa bien edificada y se venderá á la mas alta postura. Por otros informes, escritorio calle Lima 56

POR EL MISMO

De una linda casa central, situada calle de Potosí y calle de Moreno entre las de Mather y Alberti, con frente al Norte calle de Potosí de 26 varas. 1 cuadra de fondo y frente al Sud calle de Moreno de igual frete de 26 vara,

El Domingo 24 de Octubre á las dos en punto se rematará precisamente á la mas alta póstura y dinero de contado dicha casa quinta cuyo pormenor solo se dá en parte.

El terreno tiene 26 varas de frente al Norte calle Potosí é igual frente á la calle Moreno y una cuadra de fondo, cuyo terreno está todo cercado de paredes altas

Tiene dos casas á la calle Potosí, una muy buena de azotea con 5 piezas empapeladas, y otra con varias piezas la que está alquilada

La quinta es muy linda, tiene un hermoso y valioso parral de bóveda de tres cuartos de cuadra, tiene muchos árboles frutales de primera clase, plantas de adorno y muchas de flores, las que estarán á la vista.

Esta casa quinta está perfectamente situada, es campo y pueblo, solo dista 3 cuadras de la iglesia de Balbanera, y 1 cuadra del empedrado; los ómnibus pasan á 2 cuadras de esta casa quinta, las personas que la habitaban asistian a la ópera y los ómnibus las conducian hasta la puerta de su casa. Esta finca por su mucho terreno es de mucho porvenir y desde ahora dará una buena renta.

Por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De una casa al Norte situada calle de las Artes No. 422 empedrada.

El Domingo 24 de Octubre, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa.

Edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al Este por 35 de fondo; tiene una linda sala á la calle con 2 ventanas, otras 4 piezas de azotea empapeladas, y mas 2 piezas con techos de zinc, cocina, pozo etc. entablada los patios con baldozas y otras comodidades.

Por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, merceria, sastrería y zapatería. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado del brillante surtido de efectos de los ramos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

Cotin para colchones muchas clases, cotin y listado americano, cotonia, coton, coleta plomo y negra, corderoy, casineta, géneros para vestidos muchas clases, merinos negros y de colores, muselinas id id, damasco de lana y seda, lustrinas, bombasí liso y labrado, tartanes muchas clases, brines de hilo blanco y plomo, crea id id, géneros de hilo para sábanas diferentes anchos, bramantes, lienzos, zarazas para vestidos y para colchas, camisas de hilo y 1/2 hilo, id de coco, de zaraza, de lienzo gris y de percal, calzones de hilo id de madapolan, id de uso doméstico, de punto de lana, de bombasí y de lienzo, camisetas á la crimea, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id id, cjinillos tucumanos, tiradores, fajas y ligas para campo, bombachas y pantalones de brin, de casimir y da paño, sacos id id, mantas de guipiur, camisolines y mangos bordados, corses, abanicos, sombrillas, pasamaneria, encajes, blondas, guarniciones para vestidos muchas clases, peines y peinetas de carey, de hueso, de búfalo y de goma, calsones para señoras, enaguas, tiras bordadas, géneros de seda para vestidos, pequin, gro, zarga, batas y garibaldinas para señoras crin hua grano de oro, uso doméstico, madapolan, trué, cintas de seda trensillas para ruedo, cintas plegadas, tijeras guantes de seda, id de cabritilla, porta-monedas, trages de casimir para hombres y niños, miriñaques, gorras para sol puntillas, botones para puños, para pantalones etc, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de la India, id de cochinilla, id foulares de seda, id de algodon, id de hilo bainillados, cintas de raso, cinta de hilera de hilo y algodon, corbatas gran variedad de clases, botines para hombres señoras y niño, seda ramillete, seda para máquinas, hilo de patente, id de lustre, ovillos de hilo muchas clases, lana, chalecos blancos y de casimir, sombreros de felpa, de castor, de paja de Chile y de Italia, sombreritos adornados para niños gorritas id id, redecillas, anillos carabanas, zapatillas casimires frances, cu piezas para trajes y en cortes para pantalones alta novedad, bule, ajuares bordados, gorras para oleos, aceites estractos agua de florida id de colonia y de Larande, polvos para la cara, enaguas de percal, fajas de la india para militraes, sacos y levitas de alpaca y de lustrina paños para levitas y saces, franela blanca y amarilla aguas, alfileres, botones de camisa, cinturones, vinchas, muñecas, juguetes, pañuelos de yerba, cucharas electro-plata, pañuelos de seda, chalones de cachemir para rebozo y para el cuello, pañuelos de espumilla, ramos de flores, barelle, lona, flonetá arpillera, alpaca para negros y de colores, jergas bajeras, bolsas, cuela puntillas para les, alfileteros relicarios, cerces, adornos para señoras gran surtido y varies á tien os que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

De 18 caballos de estimacion de paseo y de tiro.

En su casa calle de la Victoria Nº 134

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura 18 caballos de lo mejor que hay en el país, de la propiedad de Rómulo Nazar y Hnos.

Caballos de confianza.

Nº 1—Un precioso caballo zaino, osco, crinudo, sobresaliente para paseo y de tiro. "El Chileno." Trotador.
Nº 2—Un hermoso doradillo tapado de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.
Nº 3—Un gran caballo zaino, crinudo, de tiro muy fuerte. "El Capitan."
Nº 4—Un lindo tordillo plateado grande y nuevo.
Nº 5—Una yunta de bayos blancos de carruaje, mansos, trotadores y airosos.
Nº 6—Un zaino colorado de tiro, crinudo, bueno y manso.
Nº 7—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.
Nº 8—Un hermoso zaino crinudo para paseo, sumamente lindo "El Sebastopol."
Nº 9—Una yunta de bayos cabos negros, mansos y nuevos en el tiro.
Nº 10—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."
Nº 11—Una yunta de bayos crines blancas.
Nº 12—Un picazo oscuro de paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados que gusten pasar á examinar los lindos caballos que venderemos el 29 de Octubre que desde hoy están en exposicion algunos de 2 á 4 de la tarde en la casa de remate.

Al mismo tiempo—Un precioso caballo picazo crinudo, de paseo muy manso y lindo andar.

Emilio J. Perez.

En la ciudad de Mercedes—Del establecimiento de graseria y barraca conocida por de Gonzalez y Durquet á poca distancia de la estacion.

El Domingo 31 de Octubre á las 12 del dia despues de la llegada del 1er tren de la ciudad.

Este productivo establecimiento se rematará infaliblemente este dia, está situado en terreno de ochenta y una centésimas partes de cuadra cuadrada de 150 varas con accion á otro terreno lindero, de propiedad Pública tiene dos grandes tachos de fierro con la maquinaria correspondiente, cuatro tinas para enfriar, grasas, corrales trascorrales, tendales para romanas, estaqueadores para vacuno, carros, zorras lanares, todos los útiles necesario de un establecimiento de esta clase, listo para seguir trabajando en el, sin tener que hacer gasto alguno en reformas.

Situado en el centro de nuestro campo y sobre la linea ferrea, su esplotacion se hace fácil y ventajosa tanto por la economia cuanto por la facilidad de trasportes de los frutos á nuestro mercado.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate—Pormenores Esmeralda 52.

Emilio Fernandez.

Calle del Paraná núm. 355.

El domingo 24 de Octubre á las 12 del dia se rematará la casa calle del Paraná entre Juncal y Arenales Hueco de Cabecitas, hoy mercado 6 de Junio, venta forzada y por orden terminante del encárgado de la testamentaria de D. Antonio Cella, cuya casa se compone de 10 metros de frente, por 52 1/2 de fondo mas ó menos, varias piezas de material, techo de zinc y todo lo necesario, un porton á la calle que mira al Oeste y una ventana en el centro del mercado, aparente para negocio por su posicion, creo inoficioso recomendar, pues los interesados conocerán su mérito viéndola, tengo que venderla por lo que dén, fíjense en la bandera y hora en que se remata y no faltar los que especulan, por mas pormenores al rematador Santiago del Estero 108 donde podrán ver las escrituras que son exelentes.

Enrique Aymerich.

Para los muebleros—En el Circo Chiarini, plaza del Parque, el Lúnes 25 á las 12 en punto.

Ausentándose la compañía para Rio Janeiro se venderán á la mas alta postura 475 sillas con muy poco uso.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se rematará un surtido de artículos de tienda, merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Zarazas finas para vestidos y camisas, id moradas, percales ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de condicion enteramente nueva, lienzos tablon y tabla de las mejores calidades, muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, un variado surtido de paños y casimires, camisas vista de hilo, camisas de percal de la mejor calidad camisas de hilo bordadas para señoras, id de algodon, géneros para vestidos de muchas clases, sacos de brin finos, medias de todas clases, creas, irlandas grano de oro, géneros de algodon para sábanas de 90 pulgadas de ancho, lustrinas merinos camisetas de algodon, pañuelos de yerbas gustos nuevos, id blancos de hilo, id con guarda de color, id algodon blancos id de colores, cotin y listado rica calidad y sin goma, brines blancos y crudos, damasco de pura lana, tiras bordadas tohallas sombreros de castor de última moda recien introducidos, id paja para hombres, id para niñas adornados, miriñaques de varias clases, guantes de filet, cintas de seda de mucha clases, petones, jabones ambos ricos id regulares y ordinarios, muñecas é infinidad de otros artículos que estarán á la vista el tiempo del remate.

POR EL MISMO

DE NOCHE.

En su casa calle de la Defensa, depósito núm. 72.

Espléndido remate de artículos de fantasia.

El sábado 23 del corriente á las 7 de la noche se rematará una magnífica coleccion de artículos de lujo y novedades cuyo detalle es como sigue:

Juegos de té de electro plata con bandejas de id y sin ellas, id id de porcelana id, cubiertos de plata garantido, id de cristal; id gon cabos de marfil magníficos pianos, muebles nuevos, botellones de cristal para agua y vino, id de cristal cortado, id de muselina, servicios completos de mesa de porcelana, mesas de la India, damasco de seda para tapices, mates de plata con bombilla id, cofrecitos de sándano para alhajas, juegos ajedrez de marfil, bandejas de plata alemana, canteras de cuero de rusia, labatorios de palo de rosa, con útiles de cristal de colores, ricos pañuelos de la India, pañuelos de cambray de seda, id para señoras bordados, candeleros plateados, cajas de rapé, floreros de la india, dulceras y fruteras de cristal de varias clases, cigarreras habanos de varias clases, juegos de cepillos incrustados en nácar, corbatas fantasia, costureros de marfil, id tallados en madera, dulce de guayaba aderezos de carey, juegos de té debano cocido, tinteros para viaje, id con balanza para pesar oro y cartas alhajeras, mantequeras, tasas de porcelana, trajes de piqué para niños, toallas, ricas tripe; paño de alfombra, cigarreras de carey, aderezos de id, galletas americanas, pañuelos bordados, cuadros al óleo escritorios portables, esteras, alfombritas para sofaes, mecitas de luz, id de adorno, perfumeria completa, aceiteras de electro plata, id bandejas para pan, sillones de mimbre, cortinas de la India, servilletas de hilo, manteles, colchas de damasco, saleros de plata alemana, cortaplumas, adornos de mesa de todas clases y otros infinidad de artículos que estarán á la vista,

Alhajas—como ser relojes oro y plata, cadenas id, cruces de brillantes, sortijas id, carabanas id y otras muchas.

J. Varela é Hidalgo.

De la casa calle de Libertad núm. 248. con frente á la misma plaza.

¡¡¡¡ Atencion al local !!!!

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dicha casa, de orden de su dueña, el detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Este, por 50 id de fondo al Oeste con 3 piezas y 1 galpon todo de material, pozo cocina y letrina, cercada de pared.

NOTA—Esta casa fué suspendida su venta al domingo anterior por causa de la funcion del Pilar.

José Marquez

Estrajudicial en Flores.

El domingo 24 de Octubre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura por orden de los herederos de la testamentaria de Cisnero, todos mayores de edad, un magnífico terreno situado en el pueblo de Flores cuya area se compone de 66 varas de frente á la calle de Flores y 68 1/2 á otra calle sin nombre, haciendo esquina á ambas, 4 piezas de material, techos de paja, un pozo de rica agua, árboles frutales, distante el terreno á 4 cuadras de la plaza de dcho pueblo.

NOTA—Atencion á los que quieran hacerse de un gran terreno para edificar una casa quinta de recreo muy inmediato á la cindad, la venta se hara infaliblemente.

POR EL MISMO

De una magnífica casa edificada en cal en buen paraje, situada calle de Cochabamba entre Lima y Salta al lado de la barraca del Sr. Cazon, á dos cuadras del mercado Constitucion y 3 á la estacion del ferrocarril del Sud, á 1/2 cuadra del empedrado

El domingo 24 de Octubre á la 1 de la tarde, se rematará por orden terminante de su dueño, la referida casa á la moderna edificada en cal en terreno de 15 1/2 varas de frente por 100 de fondo, con 8 piezas hechas á todo costo, maderas de urunday, contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, caballeriza con depósito arriba, algibe, pozo y varias plantas de arboles frutales.

NOTA—Recomiendo este magnífico edificio, por su buena construccion, su localidad, aparente para cualquier clase de negocio.

Manuel A. Castro.

De muebles pertenecientes á la testamentaria del Sr. coronel D. Alejandro Romero. Por orden judicial.

En la calle de Corrientes núm. 284.

El viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana se procederá al remate al contado de los espresados muebles, cuyo detalle es el siguiente:

12 sillas caoba y esterilla, 6 id guindo, 1 sofá cáoba, 1 sillon, 1 id de amaca, 2 mesas con sol, 3 espejos grandes, 2 alfombras, algunos adornos de porcelana, 2 mesas con piedra mármol, 1 candelebro bronce de 6 luces 2 brazos de luz con bomba, 2 mesas chicas de luz, 1 costurero, 8 cuadros chicos, 1 reloj de sobre mesa, 1 comoda, 1 cama de fierro, 1 lavatorio con mármol, 1 armario pino, 1 mesa id para comedor, 90 libros diferentes obras, 1 busto de Rivadavia, 2 relojes de oro con cadenas de id, 1 anillo con diamantes 1 par rosetas con id, 1 revólver, 2 facones con guarniciones de plata 1 espada vaina de bronce, 1 pistola, 1 par charrateras de coronel, 1 elástico, 1 morrion, 1 casaca militar, 2 tinajas, varios muebles de cocina, etc. etc.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

De una casita de poco precio, sittuada en esta ciudad en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, Parroquia de Balbanera, perteneciente á D. Domingo Goloy.

El sábado 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de conatdo de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Esta casa consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y pileta. Está edificada adentro de la linea y tiene al frente una pared corrida y el terreno cercado de pared.

El terreno consta de 8 varas 40 centivaras de frente al Este, comprendiendo la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sud y Norte, por 23 varas y 78 centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared en el límite del fondo, previniéndose que por el costado Norte, oblicúa la linea en favor en direccion al Oeste hata ponerse en 8 varas 80 centivaras en el ancho del fondo.

La tasacion de esta finca asciende á 35,102 ps 81 cs. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El sábado 13 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solís núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material, zaguan pozo de balde y unas varas de tabique

en la línea divisoria por el costado Sud, y perteneciente á la menor doña María del Carmen Noailles.

El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1/2 de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.

El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Federico G. Neves

De comestibles y bebidas. En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la manana al mejor precio y dinero de contado se rematará un gran surtido de articulos de almacen cuyo detalle se dará despues.

Pedro Romero.

De una casa central calle de Tacuarí núm. 220 entre entre Chile é Independencia.

El domingo 31 de Octubre á las 2 en punto, se rematará la casa calle de Tacuarí núm. 220 entre Chile é Independencia, hermosa y alegre localidad! Tiene 8 1/2 varas de frente por 39 de fondo, con varias piezas empapeladas. La localidad de esta casa la hace interesante, 1/2 cuadra del templo de la Concepcion, 1 de la plaza y paseo de moda.

NOTA—No equivoquen los interesados esta casa con la que remate el domingo 10 de este mes (que compró D. Jorge Sanders); aquella es el número 218 y esta el 220. El rematador Venezuela 130.

Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel García Fernandez.

El dia 1º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad sufiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m/c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sús buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

Nazar y Pereyra.

¡¡GRAN REMATE ESTRAORDINARIO!!

Especial surtido á los plazos de 5, 6 y 7 meses. En casa de los Sres. Darte y Gerbe calle de la Victoria número 93.

El miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente por cuenta de los Sres. Darte y Gerbe, venderemos á las 12 en punto, un especialísimo surtido de artículos de alta novedad, cuyo detalle es como sigue:

Paños finos negros y de colores, camisas de rico clase, id ordinarias, paños para paletos, brines de hilo blancos finos y de color, pañuelos de red para la cabesa sombrillas sombreros de paja adornados, id id sin adornos, un variado surtido de adornos de paja para los mismos, pañuelos de manos bordados, tapados de seda última moda, id de merino, id de lustrina, camisa de hombres pechera de hilo bordadas id id para niños 1/2 hilo, tules lisos negros, id id blancos, id labrados, blancos y negros, vestidos hechos finos de percal, id id id de hilo, un variado surtido de gró negro y de colors foulares de colores, punzoes, id de seda finos pintados id cambray de seda, fajas de seda, enaguas blancas de muchas clases rasos negros, tarlatanes, géneros de seda de muchas classs y diversos colores, un variado surtido de cintas y guarniones de seda, última novedad, cinturones hechos, cintas anchas para moños, flecos de seda negros, id id colores, cuellos de crespon, prendedores, relojes largos id id chicos,

"Por el Bourgoyne"

Un variadísimo surtido de puntos de alta novedad y variedad en blancos y negros, pañuelos, rotondos, maain antonietas, varelles, sevigre, marlejo tanigues etc. etc., en ropa blanca el siguiente surtido batas, camisolines, vestidos de piqué, y dientoles para niños, trejes completos de popelina y de piqué, gran surtido de casimires, de alta novedad y recien introducidos en plaza.

POR EL MISMO.

JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacuarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centímetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m/c, no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. m/c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m/c.

NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

Mariano Vivar.

JUDICIAL

De una casa alta y baja calle Buen Orden núms. 64, 66 y 68 perteneciente á D. José Garay hijo, con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

El lunes 25 de Octubre próximo á las dos de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se ha de vender por orden de su propietario y autorizacion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez la dicha finca calle Buen Orden edificada en terreno de 11 1/2 varas de frente por 31 de fondo compuesto su edificio de un almacen y dos piezas á la calle, pozo, cocina, letrina á la parte baja, y seis piezas en la alta, siendo el todo su tasacion ps. 350,000 y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 233,333 ps. 2 rls. su localidad pues está entre Victoria y Potosí, es la mejor recomendacion que puede hacerse de dicha propiedad.

Por mas pormenores á casa del Rematador Defensa núm. 70.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Venezuela formando esquina á la calle de Catamarca con frente al Sud por la primera y frente al Oeste por la segunda.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez.

El miércoles 27 de Octubre á las dos de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado (previa aceptacion del Sr. Juez) el terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Davie

El terreno se compone de 113 varas y 40 centivaras de frente al Oeste por 69 varas de frente ó fondo al Este, tasado á 1.200 varas de frente ó sea el todo 136,080 ps. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 90,720 ps.

La venta se efectuará en un solo ó varios lotes segun convenga—Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 70.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

Muy importante. De la linda y bien situada casa calle Cerrito num. 215 entre Tucuman y Temple: frente á la estacion del F. C. del Oeste, Parque. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de doña Biviana Baliño, con renuncia á la ley de retracto abierta.

El domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, la linda casa moderna edificada en terreno que mide 8 3/4 varas de frente por 34 varas mas ó menos de fondo, con 6 habitaciones material, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios etc, Esta casa como se vera ha sido hecha á todo costo sin economia de ninguna especie, y la situacion inmejorable para vivir, La que ha sido tasada por la baja suma de 148,487 ps. 55 cs. alcanzando sus 2/3 partes á la insignificante suma de 98,991 ps 70 cs precio por que debe empezar su venta segun la ley; creo escusada tona recomendacion; poa cuanto los titulos q' son de lo mejor: están prontos para ser escriturados al mejor postor, asi que esté aprobada su venta por el Sr. Juez, mas datos á la calle Maipú 107 casa de remate y comisiones de casas terrenos y muebles etc.

Francisco Bondad.

¡¡¡JUDICIAL!!!

El domingo 24 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta póstura y dinero de contado un hermoso terreno situado en la calle de Zeballos frente al núm. 142 entre las de Venezuela y Belgrano, donde se hallará la bandera de remate.

El terreno es compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta ha sido ordenada en virtud de una transaccion. No hay tasacion y el remate se verificará á la mas alta postura Los interesados son mayores de edad, y los titulos inmejorables, la localidad es pintoresca y valiosísima.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la escribania de Fernandez donde se encuentra el espediente respectivo, ó á la casa del rematador Estados Unidos núm. 105.

Estevan Ansaldo

De muebles. En su casa calle Piedras 102.

El viernes 22 del corriente se rematarán al mejor precio y al contado los siguientes:

Muebles—Un rico juego de sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de reps, id hule, mesas de noche, id del centro, mesas de comedor de caoba para 18 y 24 cubiertos, lavatorios de caoba con 3 cuerpos, lavatorios franceses, aparadores de caoba, camas de fierro, mesas escritorio, confidente, aparadores de guindo, roperos de jacarandá, caoba, guindo y otros, costureros franceses, mesas de caoba, sillas de todas clases finas, salivaderas, aceiteras, juegos de lavatorio de porcelana fina, cómodas escritorios de caoba y jacarandá, cuadros al óleo y medallones, id muy finos, relojes de sobremesa, id de oro, id de plata, copas, vasos, camisas, cortes pantalon, trages de hombre, id de niño, alfombras, colchas colchadas, id de lana, id de coco, id de zarazas, cognac, vinos finos jerez, oporto y otros artículos y una gran cantidad de muebles que no se anuncian por su estension.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Domingo 24 de Octubre a las 2 de la tare sin falta venderemos dos terrenos en la linda calle de Venezuela núm. 532 entre las calles de Entre Rios y Potosí. Ambos terrenos se componen de 8 varas de frente por 49 de fondo y uno de ellos tiene edificada tres lindas piezas de material maderas duras y otras comodidades la calle está empedrada y es una de las mas alegres de la ciudad.

Se garante que los títulos no tienen la menor dificultad. Por otros pormenores al Rematador Perú núm. 117.

POR EL MISMO

De una barraca y una casa lindera.

El Domingo 31 de Octucre á las dos de la tarde sin falta proderemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado por órden de su dueño de la importante Barraca conocida por del Puente situada á orillas del Riachuelo, y á pocos pazos del Puente, su terreno se encuentra rodeado por cuatro calles y mide en su frente 50 meros 25 centimetros al fondo 29 metros 55 centimetros al costado N. 69 metros 65 centimetras y al S. 85 metros 85 centimetres. Esta importante Barraca única por su situacion tiene muelle de embarcadero al rio espasiosos balcones prensa de primera clase en perfecto estado balances cajones para embenenar caballos para la prensa y todos los demas útiles necesarios para el trabajo.

La casa que al mismo tiempo venderemos linda por su fondo con la Barraca al frente por la calle Sola y está frente á la Botica del Pueblo su terreno se compone de 8 metros 75 melimetros, de frente por 24 metaos 45 melimetros de fondo. Su edificio es de azotea con cuatro grandes salones, cocina, letrina y pozo, pisos de madera es toda construida en cal, y las maderas son todas duras.

Estas propiedades sobre el hermoso riacho á un paso del Puente y en los Ferrocarriles de la Buca y Barracas en las puertas no desmerérán en valor, sino que provable que se duplicaran muy pronto.

Tomas Gowland.

De efectos de tienda. Por cuenta de varias casas.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de varias clases, bramantes id y regulares, lienzos anchos y angostos, listados de hilo y algodon, cotin de 1 y 2 anchos, lienzos de hilo, lustrinas negras, géneros de algodon para sábanas, casimires en piezas y en cortos, pañuelos de hilo y algodon, coleta negra y plomo, brines blancos y oscuros, gambrona, mantas de vicuña y otras clases, ponchos de algodon, brillantina, coco de la India, percalas para vestidos, tohallas, medias de hombre y de señora, género de vestido, enaguas blancas y de color, camisas para niños, muselina negro y de color, pañuelos de la India, merinos negros y de color, colchas blancas y de color, tiras bordadas, servilletas, uso doméstico, alemanezco, corbatas negras, camisetas de merino, calzoncillos de algodon, paños y casimires en piezas, jergas inglesas, abanicos, géneros de pantalon, taages de niños, miriñaques, bombasí labrado, medias cortas y largas para niños, ropa hecha de casimir, pañuelos de yerbas, id de cochinilla, id foulares, sacos de lustrina, pañuelos, barelle, percalina, grano de oro, pellones ingleses y tucumanos y otros efectos.

Al mismo tiempo; un surtido de casimires en piezas y en cortes, para verano.

POR EL MISMO

Por cuenta de quien pertenezca—1 fardo arpillera.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

De la finca calle Piedad esquina á la de 25 de Mayo.
Por liquidacion de una testamentaria.
A los capitalistas.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 14 1/2 vs. de frente á la calle de Mayo por 20 de frente á la calle de Piedad. Es escusado recomendar la localidad de esta finca.

Se previene á los interesados que dicha finca tiene que venderse precisamente para arreglar dicha testamentaria; titulos de primer orden.

Por mas pormenores Defensa 144.

Pablo Escalante

¡¡¡JUDICIAL!!!

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Belmuder por cuenta de acreedores y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, consistentes en lo siguiente:

Dos poblaciones existentes en el partido del Saladillo cuartel 4º campo del Sr. Carril, tasado en todos sus ramos en 15,800 ps. m/c.

Al mismo tiempo, se venderá un terreno perteneciente á dicha testamentaria, hubicado en el pueblo de Lobos, compuesto de 30 varas de frente por 50 fondo formando esquina á las calles de Buenos Aires y Cañuelas, su tasacion es de 14,000 ps m/c,

Este terreno está situado en uno de los mejores parages de dicho pueblo, previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles. En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Sofaes de caoba flamantes forro de crin, id forro de damasco, lavatorios de jacarandá con piedra mármol, id de jacarandá, id de guindo, roperos de caoba, de pino, sillas americanas, id de caoba, id de guindo, ricos sillones de caoba, mesas de centro de sala con piedra mármol, id de comedor de caoba, id de guindo, librerías de guindo y de pino, juegos de porcelana para lavatorios, estalleres de nogal para libros, cómodas de caoba, lindos cuadros al aleo, un magnífico espejo con marco dorado de 3 1/2 varas de ancho, una rica coleccion de mapas, algunas alhajas y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, se ha de vender por orden judicial un lote chafalonia de plata á tanto la onza, 2 relojes de oro flamantes y una cadena del mismo metal.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una casa sita en Barracas al Norte calle de Santa Rosalia entre las de San Antonio y Sta. Isabel, perteneciente á la testamentaria de D Marcelino Benavente por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá a la venta al mejor precio y al contado de dicha casa, el pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 28 varas y 15 centésimos de frente al Norte, por 38 vs. y 70 centésimos de fondo con 5 piezas, 3 de azotea y 2 con techo de zinq, siendo las primeras construidas con tirantes y alfajías de urunday, con dos ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan de cedro, contramarcos y cielo rasos, con baranda de fierro en la azotea, 1 hermoso porton y caballeriza, 1 hermoso parral é infinidad de árboles frutales, tasada en todos sus ramos por la nueva retasa en 64,503 ps m/c previniendo á los interesados que no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 43,002 pesos moneda corriente.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta hermosa finca, no faltar el dia y hora indicada, pues hay un baja de 15,000 pesos menos de su primera tasacion.

Para imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribania de D. M. Echenagucia calle Bolívar núm. 57 ó á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO

De una hermosa casa en la calle del Perú núm. 459. entre las de San Juan y Cochabamba por cuenta y orden de su dueño.

El domingo 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 9 varas de frente al Este, por 67 de fondo al Oeste, ensanchando á las 33 varas para el fondo, resultando el ancho del fondo en 11 1/3 varas siendo las paredes de ambos costados medianeras con 6 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna con buenos materiales y en cal, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados, puertas y ventanas de cedro, siendo la sala y 3 piezas seguidas con cielo rasos y contramarcos, la sala con 2 ventanas de reja á la calle, veredas de piedra, un hermoso aljibe de 50 pipas en el primer patio, pozo de balde en la huerta, algunas de España y otros árboles frutales.

Esta hermosa casa fué edificada para habitarla su dueño y hoy se vende para emprender otro negocio, por cuyo motivo pedimos á los interesados que estén alerta el dia y hora indicada, se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria, á 5 6 y 7 meses plazo

Por orden de los señores Roldad Hermanos y Amaral, surtido nuevo y recien introducido.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á la hora de costumbre remataremos á todo precio y á los plazos indicados un brillante surtido de los efectos mencionados cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases y marcas, lienzos varias clases, zarazas para colcha, percales, géneros de hilo para sábanas, brin de hilo varias clases, foulares de seda, tiras bordadas, tohalla hilo, id algodon, camisas de percal, género de algodon para sábanas, coleta, cotin, ponchos vicuña, lana y algodon, camisas de listado azargadas, géneros para vestidos, cortes de vestidos, enaguas para señoras, paño negro fino, saco blanco, cortinas bordadas, hilo de orillos, camisas vista hilo para hombres, id bordadas y lisas para señoras, calzoncillos de hilo para hombres, camisa vista hilo bordadas para niños, ajuares para bautismo, miriñaques de color y blancos, id con pollera, camisolines bordados, garibaldinas para señoras, sombreros de castor para hombres, id para niño, id de hilo para hombre, id paja de Italia para niños, id de seda adornados para niño, cinturones fantasia, pañuelos de rebozo para señora, id de hilo blancos varias clases, ricas guarniciones para vestidos, valencianas de hilo surtido de anchos portamonedas de varias clases, botones para puño varias clases, redecillas de hilo y seda con y sin adornos, corbatas para hombres varias clases, cubiertos marfil, id de imitacion, un lindo surtido de hules hanchos de colores, corses varias clases para señora, cuellos y paños bordados para señora, postisos de pelo para id, gorras de sol varias clases y tamaños, chalecos blancos para hombres, cinta hilera de hilos, peines de gamas varias clases medias cortas y largas para señoras, hombres y niños, bandejas acharoladas en juegos de tres, balijas de viaje varias clases y tamaños, olijetas de electro, plata como juegos para té y café, pasas de varias clases, bandejas de varios tamaños, saleros lisos y labrados mantequeras etc. etc.

Un surtido de calzado para hombres señoras y niños, de muchas clases diferentes, sapatillas para hombres clase fina.

Al mismo tiempo—Una gran partida de esteras de la India blanca y de colores de cuatro y de seis cuartas que se venderán el jueves á las 3 de la tarde en punto.

POR EL MISMO

Remate naval. De la goleta holandesa Margarita. Por cuenta de quien corresponda. Por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos. En la ribera frente al establecimiento de las aguas corrientes.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto se rematará en el bajo sobre el camino para Palermo frente al establecimiento de las aguas corrientes á 1/2 cuadra del camino de fierro la goleta holandesa Margarita, que se encuentra alli mismo en seco del modo siguiente:

El casco y cadena en un solo lote.

Los aparejos, jarcias, velas, en lotes que estarán á la vista.

Las proviciones del Rancho en lotes á las vista, todo lo que se venderá al mejor precio, dinero de contado y sin reclamo con los lotes á la vista

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa Bolívar 23.

El lunes 25 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido y variado de artículos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas garbanzos españoles, 20 pipas vino carlon, 20 cuarterolas vino prioratò, 20 i añejo 50 bordalesas id francés, arroz de la India 40 bolsas pimenton 25 latas id 300 frasqueras ginebra marca ancla legítima, hilo de acarreto, té orange, fósforos de cera, galletitas americanas, tabaco picado, id en rama, vino del Rhin id oporto, id jerez, id lágaima en cascos y cjs, cognac, id Martell, id dos leones, vermouth nolly Prat, ajenjo lejítimo Silliman, jamones, sardinas, licor frutas, yerba argentina, bitter, vino san julien, café molido, vinagre de vino, nueces escobas, cigarros de bremer y hamburgueses id habanos lejítimos, aceite almendra, cigarros paraguayos, champagne, Kirk y otros muchos articulos que no se detallan por su estension.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Géneros de vestido, lustrina negra fina, coco blanco, género para sábanas doble ancho, alemanesco para manteles, camisas bordadas pechera de hilo, id lisas id ponchos vicuña, mantas id, id mezclas y de algodon, zarazas varias clases, id de luto, percales de colores, bramantes finos diferentes marcas, lienzos id id, uso doméstico, crea de hilo, género de pantalon, pañuelo de hilo algodon y cochinilla, sombreros de castor felpa y brin, id de niño, calzado para hombres y señoras miriñaques, listado de hilo, lienzo gris, brin blanco de hilo, id plomo azargado y liso, id rayado, pantalones y bombachas de brin, sacos de paño y de lustrina negros camisetas de merino, paños de varias clases, camisetas de lienzo gris, cotin de hilo, sabanillas, lona angosta núm. 1 á 5, pellones ingleses, tusor, servilletas de hilo y de algodon, merino negro francés pañuelos de seda para manos, trensillas para ruedos sacos de lustrina de colores, camisas de algodon gambronas, casimires para pañuelos de rebozo medias para hombres y señoras largas crudas, id de hombre cortas y otra porcion de efectos.

Pinto y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de don Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 87 metros 887 milímetros de frente al Sud, ó sean 43 3/4 varas por 50 metros 228 milí-

metros ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sú tasacion (44,247: 43 centavos.)

Por mas pormenores al rematador Victoria 71

Balbin y Plowes.

De articulos de la estacion, en su casa calle del Perú número 19,

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un selecto surtido de mercancias francesas recien introducidos en plaza; cuyo detalle es el siguiente:

Camisas de algodon blancos y de colares de varias ses. id de percal, id id de medio hilo lisas y bordadas, calsoncllos de algodon lisos y azargados, id de hilo, varias clases de pañuelos de rebozo lisos y bordados, vestidos hechos de varias clases para señoras. un surtido general de tabacos para señoras y niños, gaan surtido de botines y zapatos para id, trajes de casimir o de brin para niños, paquines enaguas blancas lisas y bordadas gran surtido de perfumeria, jabones, aceites agua de colonia, estractos, pañuelos de hilo, foulares de seda, corbatas de id, medias para señoras, madapolanes, zarazas de colchas, génerss de hilo de uno y dos anchos, sombreros de castor, percalina, casimires negros y de colores, y otros articulos.

En seguida—un surtido general de mercancias Inglesas, y 200 docenas sombreras de paja de Italia.

Antonio Zunini.

Del menage de la casa calle Libertad núm. 126 por tener que desocupar la casa.

El martes 26 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán todos los muebles que componen dicho menage, el pormenor se dará con oportunidad.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.

El sábado 23 del corriente.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle Moreno 192.

El jueves 21 y sábado 23 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, se rematarán los efectos que siguen:

Dos lindas bibliotecas talladas de jacarandá sumamente nuevas, 1 ropero con espejo tambien de jacarandá, varios id caoba y guindo, cómodas de caoba nuevas y usadas, lavatorios de caoba y jacarandá diferentes tamaños, escritorios, sofas confidentes sillones de hamaca, sillas de la India, costureros, sillas de comedor relojes de id, mesas de comedor para 16 y 20 cubiertos id mas chicas, mesas de centro, 1 rico juego de comedor compuesto de 1 meso jacarandá para 24 cubiertos, 12 sillas id, 2 sillones, 1 riquisimo aparador con espejo, tallado todo, 1 juego de jacarandá nuevo y flamante, aparadores diferentes, 1 balanza con 2 libras, cuadros al oleo, cama de caoba id de fierro, armarios, cortinas de la India, colchas de piqué, id de crochet, id de seda juegos lavatorios de porcelana, id de café, vasos boteas los cigarros diferentes marcas, un completo surtido de géneros de tienda, alfombras esteras cubiertos teteras, cafeteras etc. etc,

Alhajas: 1 completo y rico surtido de alhajas de gran valor, anillos con brillantes, caravanas id, aderezos y medios aderezos de oro con piedras de gran valor, collares de perlas, relojes de oro con cadenas largas y cortas, alfileres id, botones etc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

¡¡ Notable surtido !!

¡¡ Algodones, algodones !!

En la casa de comercio de los Sres. Crosa y Galup.

44 Calle del Perú 44

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Surtido general de verano, mercaderias inglesas, francesas y alemanas, gran surtido de sedas, géneros de vestido y un inmenso surtido de algodones el mas notable y elejido que hemos presentado á nuestros compradores.

El martes 26 y miercoles 27 del corriente venderemos el importante surtido cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

Gran remate por cuenta de los Sres. Vallet Hnos. y de una casa inglesa introductora. En nuestra casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

Articulos franceses, ingleses y alemanes, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, paños y casimires.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente venderemos en nuestra casa el importante surtido cuyo detalle es el siguiente:

Un grande y variado surtido de groes, pequines, foulares de seda de muchas clases y gustos de última moda, groes y pequines negros de riquísimas clases, gran surtido de géneros para vestidos, importante surtido de pañuelos id id, tiangulos, rotonas, seraphines. Biarrita, duchesse, de punto de seda y de lana, un variado surtido de merinos negros y de colores muselinas id id, para vestidos, paño merino varias clase, tapados de gró para señoras, id para niñas, pañuelos de Ernani, id de bella porteña, id de gró con blondas, id lisos, casimires para trajes de varias clases, reps de colores para forros de muebles, géneros de hilo para sábanas, colchas blancas de colores, géneros de hilo riquísimas, percalinas para forros, pañuelos de seda tarlatan, camisas 1/2 para hombres y niños, id algodon, id de zaraza, id de Monte-Cristo, calzoncillos de madapolan, trages para niños, tapaditos para id, camisas bordadas para señoras, id de algodon para id, pañuelos de merino, id Ernani, id chalones de muchas clases, corses flamas, miriñaques id, servilletas de hilo, id de algodon, alemanesco rico, ajuares completos, tiras bordadas de varias clases, pañuelos de hilo para manos, id de algodon id de hilo para hombres, corbatas de seda, velos para la cabeza, ernani, zaraza de colcha, calzones para señora, madapolan varios anchos, painadores garibaldinas de varias clases, vestidos para bautismo, sombreros de castor, id de paja adornados, pantalones de brin, paletos de goma, tul de seda, enaguas bordadas id lisas, peinetas de carey, calzado para hombres, señoras y niños, calzones para señoras id para niños, embutidos bordados, trensas para ruedo, sacos para miriñaques cinta para id y muchos otros articulos del brillante surtido de la casa.

Algodones, algodones.

Zarazas infinidad de clases, percales id, id de luto, 1/2 luto, bramantes de 10 distintas clases entre ellos el famoso 1,000 reto cido, lienzos de las mejores marcas de la plaza, uso doméstico de 1 y 2 anchos, trué, lienzos de hilo, lona, camisetas, medias ponchos lisiado cotin americano, bombasí muselinas pintadas yaconás muselinas bordadas, id cortinas mantas finas de algodon id vicuña pura lana, id chilenas lo mas rico de la plaza, cortes de percal de dos polleras coleta plomo y negra, coco rosado id punzó y muchos articulos que no se detallan por su estension.

Gran surtido de camisas por cuenta del Sr. D. Adolfo Manigot.

Riquísimas camisas puro hilo bordadas y lisas, id 1/2 hilo id id, id de algodon lo mas rico que viene al país, Este magnífico surtido de la casa se liquidará por haber resuelto no espender otras camisas que las de A. May, por consiguiente liquida las camisas de las otras fábricas que son lo mejor que vienen á las mejores casas de Buenos Aires.

En seguida; por cuenta de quien pertenesca venderemos 5,000 gergas arribeñas de 1ª clase.

Averias, por orden del Sr. cónsul de Francia,
6 cjs conteniendo 11,424 ps. batillas dorados p'ra odro
1 " " 30 1/2 dnas. botinas para niños,
3 " " 1,601 piezas papel de empapelar.
1 " " muestras barillos para cuadros.

Aldecoa y Font.

El viernes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde y al contado, venderemos:

2 grandes armazones, 3 mostradores, 1 escritorio con accion á la llave, calle del Perú núm. 71.

POR EL MISMO

De un terreno en la calle de Charcas entre los números 195 y 201 y á un cuarto de cuadra de la plaza de Libertad para el rio.

El domingo 24 de Octubre á la 1 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el terreno anteriormente citado, propio para edificar por su estension y buen local. compuesto de 17 varas de frente por 70 de fondo, previniendo que desde la mitad del terreno hasta el fondo, su frente minora sucesivamente hasta quedar en 16 1/4 vs. de frente.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

Gran remate por cuenta de una casa introductora alemana que venderá lotes importantes de paños y casimires finos y otros articulos para sastres, y por cuenta de otra de comercio que presentará un selecto surtido de algodones y otras mercancias propias para tenderos y merceros.

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de dicho surtido, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires tanto negro como de colores de lo mejor que se introduce, casimires de fantasia en cortes de lindísimos gustos, géneros para paletos de verano de rica calidad y colores modernos, gran surtido de sombreros, zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, v. b. g. el bramante 1,000 retorcido, corazon de oro, universal etc etc; un magnífico surtido de mantas vicuña, id chilenas de las mas finas, id labradas, ponchos id algodon surtido de 17/8 varas y de 2 varas garantidos, riquisimas camisas vista de hilo todas bordadas numeracion 36 hasta 44, id lisas y de la misma numeracion, camisas de percal de la mejor calidad y gustos en cajas de 1/2 docena, géneros para vestidos de muchas clases, cotines de 1/2 hilo doble ancho, id de colores de algodon, cotin y listado americano sin goma, colchas blancas, miriñaques, sombrillac, tiras bordadas, ropa hecha de brin, sacos de lustrina, seda para máquinas, cordones, hilo para sastre, muselinas á cuadro guitarras buena clase en cajones bien acondicionados de á 1 docena é infinidad de otros articulos que estarán á la vista desde las 10 por la manana el dia del remate.

Carlos Picasso.

En el depósito de Aduana calle de Cuyo 169.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado 300 cjs. fideos de Génova con punto de averia por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

POR EL MISMO

En el depósito calle del Perú 169.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado 400 cjs fideos de Génova con punto de averia venidos en la barca italiana "Elena" por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, calle de Corrientes 131 1/2.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande surtido de articulos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

Cáceres y Orma

De efectos de tienda y merceria A los plazos de costumbre. Por cuenta y orden de varios. En su casa calle de la Victoria núm. 204. De un estraordinario remate y especial surtido.

El sábado 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura de un brillante y variado surtido de artículos para tenderos, merceros y sastres, de algodones, géneros para vestidos, casimires especialmente, sombreros y efectos de fantasia para merceros; cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO.

De tienda, merceria, roperia y zapateria. Gran surtido de mercaderias selectas. A plazos. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El martes 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta, por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, de un notable y selecto surtido de mercaderias para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle daremos despues.

POR EL MISMO.

Grande é importante remate de articulos de novedad para la estacion. Especialidad en géneros y casimires. A 3, 5 y 7 meses. Por cuenta esclusiva de 1 casa introductora. En su casa calle de la Victoria número 204.

El jueves 28 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos á los plazos anunciados y por orden de una casa, el mas importante surtido de artículos de novedad para la estacion, sederias y algodones de todas clases, con especialidad en casimires franceses y géneros de moda para vestir, cuyo detalle publicaremos despues.

AVISOS NO CUOMPLIDOS

Gratificacion Al que dé notcia de un perro ñato barsino que se ha perdido de la calle del Parque No. 199, lo mismo que es responsable la persona que lo tenga y no lo presente.

Dos hombres Solos desean encontrar una pieza para alojarse y mantencion en la misma casa, con preferencia en las inmediaciones de San Juan—Ocurra calle Belgrano No. 274. p3 o21

Gran surtido De trajes para niños se acaban de recibir de casimir de brin 51 Cangallo 51, p3 o21

Mucama Que sepa planchar se necesita en la calle Reconquista 148. p3 o21

Alvarez y Berdia Rematadores Piedras núm 55½. Anticipan fondos sobre fincas y terrenos á vender. p10 o15

Se alquila Por 800 ps. tres piezas empapeladas con ba'con á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

Profesora De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso. p8 o19

Baños de vapor L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

Almacen Se vende uno de comestibles y bebidas con seis años de contrata. Belgrano 464 y 66 esquina Lorea. p3 o19

Aviso A los aficionados á la casa y la pezca, que se ha recibido un surtido escelente de redes y escopetas, en la cuchilleria francesa calle Florida esquina Piedad p 3 o19

Costureras En la calle Florida núm. 222, se necesitan para coser blusas, pantalones, chaquetillas, bombachas, camisas y calzoncillos. p 3 o 19

Se necesitan Dos po pé en la sastr ria calle Cangallo núm. 170 altos. p3 o19

Ferro-carril Del Oeste. Se previene al público que el 1.° de Noviembre se cambiará la salida de esta via, comenzando su salida á las 6 de a mañana.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1869.
p3 0. á9 La Administracion.

Caballo Encontrado, el dia 13 del corriente en el partido de Barracas al Sud se ha encoutrado un caballo Saino, el que se considere dueño ocurra á la calle Rivadavia núm. 107.
p3 0 19

Mucama Se precisa una se le pagará buen sueldo ocurrir Perú 281. p3 o19

Sirvienta Se necesito una en la calle del Perú 27.

Cocinero O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta robas

Retratos En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 pscalle de las Artes 37.

Se alquila A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o8

A consecuencia De un incidente que se trasmite en el asunto sobre la ejecucion de la chacra del señor D. Diego White se suspende la venta anunciada para el 1.° Noviembre próximo por—
Aldecoa y Font

Habiéndose Disuelto la Sociedad A. Costa y Ca., nos hacemos un deber de avisar al público, que seguiremos las mismas operaciones en las mismas localidades de la estinguida casa.
A mas del ramo, espediciones y comisiones nos ocuparemos especialmente de la venta de trigos y harina, que recibiremos tambien á depósito, como los demas frutos del pais, sobre los que adelantaremos dinero á módico interés.
Dirijirse—Buenos Aires, plaza Once de Chivilcoy frente á la estacion—Setiembre y Piedad 602.
Ferrari Copello y Ca.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1869.
p10 o21

Al comercio La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Alejandro Caride y Ca desde el primero del corriente continua con la de A. Caride y Massini y Ca. por haber entrado á formar parte de ella D. Estevan Massini, quedando á cargo de la nueva razon social el activo y pasivo de la anterior.—Buenos Aires Octubre 2 de 1869.
Alejandro Caride y Ca.
p3 o21 Estevan Massini.

Yerba paraguaya A 20 pesos ₶, té souchon congon á 25 pesos ₶, id Orange á 20 pesos ₶, almidon americano á 4 pesos ₶, azucar refinada á 3½ pesos ₶, chocolate español 15 pesos ₶, aceite Plagniol 12 pesos blla. queso inglés 14 pesos ₶; id piallentino 12 pesos ₶, arroz glacé á 2 pesos ₶, bacalao 5 pesos ₶, manteca fresca á 14 pesos ₶, vino ajerezado 5 pesos ¼, id prìorato 4 pesos &. &. loza, cristales y porcelanas &. &. 134 San Martin. p3 o21

En venta Permanente. Coguac, vinos y champaña de todas clases Cogñac Martell 1, 2 y 3 estrellas: Vignier Dodart y Ca. Colin Borgoña (C. Gombault) Pommurd 1865, Burdeos (Barton y Guestiér) Medoc, S. Julien Margaux superior Chateau Longea 1862, Chateau Lewille 1862, Chateau Lafite 1862, Chateau Yquem 1862, idem (A Collin) Medoc Cantenac, Medoc S. Julien, Medoc Panillac, Sauterne, (Barton y Gueslier), Vermouth, (A. Collin) Mernet y Ca., Jerez, (Primor ose) de 1, 2 y 3 diamantes y varias otras clases, Oporto, id id id id, Champaña; (A Collin) Monsseaux Carte Blanche, (Perrier fils) Signature Cabinet.
Thomas Duguid y Ca.
p15 o21 30 calle Piedad.

Al comercio Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Giusti y Sivori.
Quedando activo y pasivo á cargo de Antonio. Sivori.
El que tenga reclamo que hacer lo hará en el término de seis dia contandos de esta fecha.
Buenos Aires, Octubre 12 de 1869.
Antonio Sivori.
Lorenzo Giusti. p3 o15

Fábrica de papel Se previene á los Sres. accionistas que segun el artículo 5° de los estatutos aprobados, se ha dado principio al cobro del primer devidendo pasivo de 50 p% sobre el valor de las acciones emitidas de esta empresa—Buenos Aires, Octubre 16 de 1869.
El Gerente.
p5 o16

Al comercio La casa de negocio que esistia en Junin al cargo de D. Martin Campos y que jiraba en esta plaza bajo mi firma, girará desde la fecha bajo la razon social de Campos y Ferreira, quedando á mi cargo todas las cuentas de esa casa hasta la fecha.
Buenos Aires Octubre 20 de 1869.
p3 o 20 Andrés Ferreira.

La Protejida Dilijencia para el Tandil y Cristiano Potosí 269. Las salidas del Tandil serán desde el primero de Noviembre hasta nuevo aviso, los dias 1°, 8, 15 y 23 de cada mes.
Para el Cristiano, serán los dias 1°., 15 y 23 de cada mes.
p15 o20 Goñi y Cervera.

Club del Parque En la última reunion de la Comision Directiva de esta Asociacion quedó constituida dicha comision de la manera siguiente:
Presidente D. Mateo Martinez.
Vice-Presidente » Isidoro Acevedo.
Tesorero » Cayetano Pezzi.
Secretario » José V. Cabral.
VOCALES.
D. Miguel Pondal.
» Agustin Rodriguez.
» Prospero Catelin.
Buenos Aires Octubre 19 de 1869
p5 o25 El Secretario.

A los maestros Albañiles. Se llama á propuestas para la continuacion de la obra del Hospicio de Inválidos.
Las propuestas se recibirán en la calle del Perú 122 hasta el sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde hora en que se abrirán.
En el mismo local se darán de hoy en adelante los datos que se requieren para la mejor forma de las propuestas.
José C. Paz.
Presidente.
Juan C. Belgrano.
Pro-Secretario

Atencion Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon.

Suertes De estancias, terrenos y sitios en la provincia de Córdoba su Capital Villa Maria. Hay á venta al contado y á plazo y tambien á cambio de toda clase de mercaderias y de haciendas lanar y vacuna, en el escritorio calle de Piedras 55 ½ de Alvarez y Berdia, se encuentran los planos y se darán todos los datos que se necesiten, como los precios &a. p10 o15

Se previene A las personas que hayan recibido localidades para la funcion dada por la Sra Ristori el Viérnes 15 del corriente á beneficio de ambas Asociaciones, y que aun no las hayan satisfecho, que pueden oblar su importe en la Secretaría de la A. P. de Inválidos Perú 122.

Al comercio Se vende una casa de negocio en uno de los mejores partidos dela Campaña que proporciona los mejores resultados á un hombre activo y capaz.
Se compone de tienda, almacen, billar panaderia y todo lo concerniente á un negocio de campo, casa suficiente para negocio y familia, hasta el billar para pagar el arrendamiento de campo y gasto del negocios, como lo probará su dueño, faltan 4 años para su contrato de campo y se renovará si se quiere, su dueño lo vende por su malisimo estado de salud, por mas pormenores ocúrrase calle Rivadavia núm. 95. p6 o17

Para la Coruña Saldrá á al mayor bre vedad posible la barca española Salmantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

Prevengo Al público que tengo noticia que el chileno Pastor Ovalle de enagenar un crédito que dice tener á mi cargo y como dicho crédito es imajinario falso como lo probaré anticipo este aviso para que nadie se deje sorprender por este individuo—Rosario, Octubre 12 de 1869.
p8 o14 Nicolás Sotamayor.

Al comercio Participamos al público que hemos comprado al señor Salomon Canner el estable cimiento denominado Casino Salomon, quedando avisados los que tengan reclamos ó crédito contra dicho Establecimiento se sirvan presentarlos en el término perentorio de tres dias desde la presente publicacion.
Monsegur Hnos. p3 0. 19

Al comercio He vendido á los señores Monsegur Hnos. mi establecimiento denominado Casino Salomon lo que participo al público para los que tengan algunos reclamos á crédito contra dicho establecimiento me lo presenten en el término de tres dias contando desde el presente aviso.
p3 0. 19 Salomon Canner.

Casa Terreno y dinero á interés. Se compra una coza que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza de la Victoria y que su precio sea de 150 á 170 mil pesos mįc. Tambien se compra un terreno á la misma distancia—se dá desde mil hasta cuatro mil patacones á interés al uno por ciento sobre hipotecas. Ocurran á la calle de la Piedad núm. 284 p3 o19

Se desea saber De un jóven español llamado Antonio A. Balenda y Fernandez lo desea ver su hermano residente en Montevideo habiendo en esta ciudad un encargado quien le dará algunos informes, calle Independencia 213.
p3 o19 S. Alcouero.

Barraca Se alquila con condiciones muy favorables, un corralon muy céntrico aparente para cualquier negocio y si se quiere para barraca; tiene espaciosos galpones para lana, prensa, pescanto etc., lista para empezar á trabajar inmediatamente, por estar todo en el mejor estado.
A mas tiene una espaciosa casa para familia. Tambien se alquila un departamento muy céntrico, aparente para negocio. El que interese por una ú otra cosa puede ocurrir á la calle Cangallo núm. 61. p3 0 19.

Se álquila En el pueblo del Saladillo, á una cuadra de la plaza, en la calle real, se alquila un hermoso edificio, formando esquina, y dispuesta para un negocio de panaderia, almacen y tienda por mayor y menor.
En la cuadra de la panaderia existen todos los útiles en buen estado de servicio.
Para tratar ocurrasé á la calle Tacuarí núm 51
Buenos Aires, Octubre 18 de 1869
p3. o19

"La arjentina" Previendo los grandes abusos que se cometen diariamente con la falsificacion y adulteracion en los articulos:
Prevenimos á todos nuestros consumidores de cigarrillos negros, que con esta fecha hemos convenido en hacer el reparto diario en una jardinera, con el distintivo de las cuatro banderas de la patria sobre su tolda, llevando los repartidores gorra blanca con cinta celeste, y la inscripcion: Cigarreria "La Arjentina".
Garantimos el articulo que se reparte en este vehiculo, y no respondemos si algun repartidor lo hace.
No vendemos cigarrillos á repartidor ninguno, y los mayorales que lo deseen pueden hacer sus pedidos á la casa.
Buenos Aires Octubre 19 de 1869
Pizarro y Amadeo.
p6 o19

La Sra. Da, Ana Melberg de Panthou.

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Octubre de 1869.

D. Julio Panthou esposo, sus hijos é hijos politicos, hermanos y demás deudos de dicha finada, suplican á todos sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia viernes 22 del corriente á las diez y media do la mañana favor á que quedarán eternamente reconocidos.
Se previene que es la única invitacion.
El duelo se despidirá de la puerta del templo.

La Sra. Da. Maria Sanchez de Mendeville.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Octubre de 1868.
El Sábado 23 del corriente cabo de año de su fallecimiento se celebrarán misas generales en la Iglesia de Nuestra Sra de las Mercedes.

Atencion Para abogado, corredor ó algun matrimonio que dese alquilar una casa buena con 4 piezas de altos, al lado de la Bolsa San Martin 118. p3 o7

Muebles Usados se compran, se lustran, se componen y se cambian (antes Potosí 228) ahora Buen Orden 140 Plaza de Monserrat. p3 o17

J. C. M. Huergo ha mudado su escritorio á la calle San Martin núm 21 al lado del Banco de la Procincia. p3 o17

A los tapiceros Y colchoneros, se vende la muy acreditada tapiceria y colchoneria calle de Maypú núm 101; se vende por ausentarse su dueño del pais. p3 o17

Esterilla Se vende calle Buen Orden 140 Plaza Monserrat. p3 o17

Merinos Muy finos á 15 y 18$ vara, calle del Perú núm 174. p2 o15

En el pintoresco Pueblo de las Lomas de Zamora. El único conveniente para tomar campo, vendemos una chacra magnifica á 11 cuadras de la estacion del ferro-carril al O. con 10 cuadras de monte de durazno, paraiso y otras plantas; con una casa de 4 piezas, bechas recientemente á todo costo y con corredores á todos vientos, con otra poblacion de paredes de material, techo de paja, una cuadra de alfalfa, puesta el año pasado, estando toda ella bajo alambrado y divididos sus montes en fracciones, teniendo para su mayor comodidad, 3 puertas en diferentes puntos.
Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos.)
p15 o15

Al comercio 25 de Mayo, Saladillo y General Albear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabádos llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.
Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.
Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

Baratillo Porteño Piedad 91. Trajes completos para hombres 300 y 500 ps, gorritas para bautismo 20 ps, camisas vista de hilo para hombre 350 ps. docena, libros de misa finos 40 y 80 ps, enaguas blancas con bolado 25 ps, colchas blancas 45 ps. id mas finas 45 ps, damasco de lana doble ancho 20 pesos vara. p3 o21

Baratillo Sin Igual Piedad 82. Botines de prunela de señora 50 ps, botitas bronceadas de señora 60 ps, botitas de prunela para niñas 50 ps, trajecitos de piqué y alpaca para chicos á 60 ps, sombreritos de moda para niñas á 50 ps, toallas de puro hilo á 100 ps. docena, pañuelos vainillados á 30 ps. docena, género para sábanas á 8 pesos.

En la veleria Del Progreso calle Cangallo 36, hacen toldos de patio, y puertas, banderas para remates, de todas naciones y señales, mangos, baldes sin fondos para traer agua, lonas de todos tamaños para tapar parves, carros y carretas, tiene un surtido de todos articulos de lonas, de bolsas, se cosen y arreglan las allombras.
p3o 17 Quintin.

CANARIOS

Tengo el honor de poner en conocimiento de todos los aficionados á pájaros santores y raros, que acabo de llegar á esta ciudad con un gran surtido de lo mas selecto.
De Alemania: canarios, merlos, zorzales, frailecillos, alondras, parditos, pinzones, jilgeros, vendones, arrendajos etc. etc.
De Norte-América, Aria, Africa y Australia, de lo mas estraño y sorprendentes colores.
Ademas con un buen surtido de jaulas muy elegantes y variadas formas.
Adolfo Reiche.
Calle de Piedad No. 93. p3 o21

FERRO CARRIL DEL OESTE

Licitacion.

La Direccion del Ferro-Carril del Oeste, llama á propuesta para la descarga de abordo de todos los efectos y materiales que lleguen á su consignacion, bajo las bases siguiente. 1.° Lanchages hasta la bateria ó Aduana. 2.° id hasta el Ramal de Barracas. 3.° Acarreos hasta la estacion del Parque, desde las lanchas que descargan frente á la ciudad ó desde la Aduana.
Los precios se detallarán con arreglo á la clasificacion siguiente.
1° Por tonelada de peso, entrando en esta clasificacion los caños de plomo.
2° Por pié cúbico.
3° Por cada 1000 piés de madera de pino de una pulgada.
4° Por cada cuerpo de locomotora.
5° Por la tonelada de articulos huecos, como caños de fierro etc.
6° Por la tonelada de carbon. 7° Por la tonelada de coke.
Todo otro articulo, que, por su clase no se pueda incluir en la anterior clasificacion, será modificado en su precio en la misma relacion que estos lo estén, con la actual tarifa de lanchages.
Los articulos escepcionales como portones de fierro y grandes piezas de maquinaria, serán descargadas por el contratista á precio convencional.
El proponente deberá responsabilizarse en forma, como sigue:
1.° Dará fianza de liso y llano pagador; por importe de 200,000 ps m/c para cubrir á la Direccion de los perjuicios que pueda ocacionarle la falta de cumplimiento á lo pactado, sin perjuicio de quedar apsefacto rescindido el contrato.
2.° Se reconocerá como el único responsable á cuanta exijencia manifiesten los capitanes de buques por razon de estadías ú otros perjuicios.
3.° Responderá tambien á la Direccion por cualquier falta ó averia que sufrieren los efectos, mientras se hallen en su poder salvo los riesgos de mar.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio mas le convenga; pudiendo rechazarlas todas.
La duracion del contrato será de dos años, á contar desde el 1.° de Enero de 1870.
Las propuestas deberán dirijirse cerradas y lacradas al Director del Ferro-carril del Oeste, teniendo escrito en el sobre. "Propuesta para descarga de materiales". Serán abiertas en presencia de los interesados que estuviesen presentes el dia 5 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde. Estacion Central, Octubre 15 de 1869.
La Direccion.
p15 o19

TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.
A Mercedes.......... $ 10 m/c
A Cármen de Areco.......... » 20 "
A Salto.......... » 20 "
A Rojas.......... » 20 "
A Pergamino.......... » 30 "
A San Nicolás.......... » 30 "
A Rosario.......... » 30 "
Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas pára Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.
Lorenzo B. Trant.
P. Administador.

Se vende Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325.

SE OFRECE

Una hermosa casa de altos, con 5 piezas, cocina, aljibe, una magnífica vista, y 5 balcones á la calle. Para ver y tratar, Europa 259.

PROVISION DE AGUA

AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 14 Toda persona que de ée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.
P.

Avisos Municipales

DISPOSISIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:
Que debe hacerse en todas las calles empedradas.
Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.
Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.
Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.
Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.
Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.
B. Llorente.
Secretario.

Articulo 4° del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.
p30o5.

AMADOR TRELLEZ

COSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS

Gira letras sobre España.

22—GARANTIAS—22

Las muchas personas q' acostumbran á tomar letras serán siempre bien atendidas, tanto en lo módico del cambio, como en la puntualidad del dago en España, en donde son pagas casi topas sus letras al presentarlas, como tiene ya acreditado. p10 o15

BAÑOS PUBLICOS DE L'UNIAERSELLE

Calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases.
Frios y calientes.
Baños Rusos.
De vapor, de chorros.
Y de lluvia abiertos.
De las 6 de la mañana á las 10 de la noche. p30 o8

GRAN LOTERIA

DE LA

Beneficencia de

SANTA-FÉ

Premio mayor 8000 patacones.
Se juega el 23 de Octubre de 1869.

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 23 de Octubre de 1869 es compuesta de 5 millares con 500 suertes, con el premio mayor de 8000 patacone Los billetes son litografiados en papel azul tinta negra, numeracion morada y el sello negro al reverso con la inscripcion 23 de Octubre de 1869.
El valor del billete entero es 4 patacones de divididos en cuartos de 1 patacon

Suertes.

1 de..........	8000	ps. fts.
1 de..........	500	»
2 de..........	200	»
2 de..........	100	»
4 de..........	50	»
14 de..........	20	»
30 de..........	16	»
240 de..........	12	»
206 de..........	10	»

500 suertes 2000 cuartos en 5 millares
Rosario Octubre 16 de 1869.
La Empresa.

CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

Dinero Sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich p6 o15

VINOS FINOS DE OPORTO

Depósito calle de la Florida 240

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la Real Compañia y otras marcas las mas acreditadas, asi como los vinos madera, bucelas, y el supefino Jerez p30 o10

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó» la. Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1° hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81¼ á manos del Gerente de la misma. Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.
Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 s22 Secretario.

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS EN VENTA

Uno y dos ejemplares de cada uno

EL LABRADOR ARGENTINO
Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.
«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.
«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina "—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.
«Aritmética, Algebra y Geometria«—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.
«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.
«El Centauro«—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.
«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.
«Los Fragmasones«—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.
« Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los acidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

Para los caballeros.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unicos depósitos de estos articulos en casa Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6
Precio del frasco 20 ps m/c.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C, M Joly ---- *Sucesor de LUCIEN*

119--VICTORIA--121

Agencia Central, para la República Argentina y el Paraguay

"CORREO DE ULTRAMAR"

AÑO 1869

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES

DISTINTAS.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS POR AÑO QUE FORMAN 2 TOMOS DE 850 PÀJINAS

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento de precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas; designada con ese titulo.
La Moda del Correo de Ultramar.
Se publicará dos veces al mes en ocho pájinas que formará al cabo de un año un espléndido volúmen 200 pájinas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.
Cada año de la moda contendra con el texto
600 columnas de impresiones en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc, etc.
Todos los figurines grabados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del maño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos *La moda del Correo de Ultramar* será enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada* desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esa publicacion no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trajes mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.
Y ademas dará fuera del texto
24 figurines de moda de señora.
6 grabanos de tocados de baile.
12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados &a.
Los suscritores á la Parte literaria ilustrada, durante el año 1869, recibirán gratuitamente como prima una magnifica obra.
En el acto de suscribirse, recibirán la obra titulada «Los caballeros de Bois Dore novela escrita en francés por Jorge Sand, un tomo 8.° mayor con con 44 láminas, rica encuadernacion.
Condiciones de la suscricion con derecho al regalo.
Por el año 1869 entero, con regalo extraordinario 18 pesos fuertes.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
36 números al año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar al valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 6 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
Se paga adelantado.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 $ á 10000

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y art los de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

Esgrima

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas.
y piezas de repuesto para los ros del campo.

PARIS **LONDRES**

Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA RACIONAL

165--CALLE DE LA FLORIDA--165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.
En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirri desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la ma ecula álos que aspiran á ser alumnos de la escuela.
EL ADMINISTRADOR

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre.	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	145
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 15
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Setiembre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS

Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.
La Administracion.

MEDALLA DE 1 . CLASE — **ARMERIA** — ESPOSICION UNIVERSA
PARIS 1855 — **PARIS 1867**

CASA INTRODUCTORA

DE

VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.
La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.
El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para cosar.
Casa principal en Lyon — Fábrica de armas
calle Santo Dominique — San Entotremo.
T. s5 2m.

VAPORES

Agencia de vapores

Compañia de navegacion á vapor
ENTRE BUENOS AYRES Y ROSARIO
PARA EL ROSARIO RECIBE PASAGEROS Y ENCOMIENDAS
El vapor Paquete Nacional
"COMERCIO DEL ROSARIO"
En combinacion con el Ferro-carril del Norte
SALIDA DE
Buenos Aires al Rosario los dias Miércoles y Sabádo á las 9½ de la mañana.
TARIFA DE PASAGEROS CON TREN GRATIS

	Cámara	Proa
Rosario..........	$fts 12	$fts 6
San Nicolás..........	» 10	» 5
Las Hermanas..........	» 10	» 5
Obligado..........	» 8	» 4
San Pedro y Baradero....	» 6	» 3
Zárate y Campana..........	» 4	» 2

SALIDA DEL
Rosario á Buenos Aires los dias Lúnes Juéves á las 12 del dia con tren gratis.
TARIFA DE PASAJES

	Cámara	Proa
Buenos Aires..........	$fts 12	$fts 6
Zárate y Campana..........	» 10	» 5
Obligado, Baradero y San Pedro..........	» 6	» 3
Hermanas y San Nicolás..	» 4	» 2

El boleto se dá gratis hasta el Tigre de la estacion 25 de Mayo ó Retiro al tomar el voleto del vapor.
Para el Rosario el vapor paquete Nacional SADOWA carga solamente.
Salida una vez or semana recibe carga todos los dias en el muelle de la Boca.
Para Gualeguay al vapor paquete Nacional GUALEGUAY recibe carga y pasageros en Balisas sale los dias 5, 15, y 24 de cada mes.
Por órdenes á sus agentes.
F. E. Nuñez hnos.
VICTORIA 34

Mensajerias fluviales

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los miércoles sabados encombinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Martes y viésnes.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bartero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los Sábado
El vapor T. la saldrá desde el Tigre todos los juev s en combinacion con el tren de las 1 de la mañana regresando los miercoles.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores Esmeraldas y Espigador saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
El vapor Cisne.
Saldrá..........
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO É HIJO
34¼—C U Y O—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental
AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las cinco de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para Montevideo—El hermoso vapor nacional
ROSARIO
Saldrá todos los lunes y viernes á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Agencia de vapores

Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORE

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que rejí del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos lo puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO oles á la
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay edecir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reonquista 99 1 2

Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguaybú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Auencia, mensaberias Fluviales, Reconpuist núm 99.

Compañia

"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el más esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35
Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora.......... 6 p% " "
á 90 dias de plazo.......... 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires 1° Febrerode 1869.
Marco A. de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capi al y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vensimiento
Cobra.
Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p% al año.
Depósito comercial.
Se abona.......... 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
₶ 1.800,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
Id id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, convencional segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. Green—Gerente

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M A. de Freitas Amorin.
J. A Trindade.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor.......... 12 p% al año
Contra nosotros.......... 5 p% al año
Depósitos
De 60 á 90 dias, fijo.......... 7 p% al año
Con 30 dias de aviso.......... 7 p% al año
Con 7 id id.......... 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
Letras
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales New-York, Paris, Génova, lona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CAJA DE CRÉDTO

HIPOTECARIO

19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficina—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
ABONA
Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los bonos hipotecarios garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA
Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
P. de Montravel.
Gerente.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de vender en público remate, ante el Juzgado de Paz de San Isidro y en la última tarde de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, un terreno de la testamentaria de D Candido Silvasit uado en dicho partido en la traza del pueblo, cuartel 1°: Compuesto de 17 1/2 vara de frente al N. E. por 70 de fondo al S. O. y tazado á razon de seis pesos moneda corriente la vara cuadrada.—
Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, ó al Juez de Paz de San Isidro—Buenos Aires Octubre 6 de 1869.
Leandro M. Gonzales.
p13 o13 Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á D. Gerónimo Reppeto, D. Enrique Mer y D. Francisco Bosch, que en el espediente que inició D. Tomas Panelo sobre secion de bienes el Sr. Juez, con fecha 25 de Agosto ppdo. ha dictado el auto del tenor siguiente.—«Y vistos Considerando.—Que en la minoria de acreedores que ha concurrido al último comparendo, no reside el derecho de nombrar síndico, ya por que su número no representa el que la ley exije, ya tambien por que los capitales á que ascienden sus créditos, no forman con relacion á la masa comun, el total requerido para dar á los interesados la representacion legal, en vista de lo espuesto y del apercibimiento decretado á f. 37 nómbrase síndico de este concurso al Dr. D. Rufino de Elizalde á quien prévia aceptacion del cargo en forma ante el actuario, se le pasará el espediente para que pida lo que corresponda.—Espidase por el actuario al espresado síndico, un certificado de su nombramiento para que con él ocurra donde corresponda ó gestionar los derechos de este concurso. Jorge Echevarria.—Lo mandó y firmo al Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria en Buenos Aires á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos sesenta y nueve doy fé—Manuel Llames Olive.
Buenos Aires Setiembre 27 de 1869
Manuel Llames Oliver.
Escribano Público.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al vecino que fué de este partido D. Julio Jiola para que comparezca en el término de 30 dias contados desde la fecha, á estar á derecho en la demanda entablada por D. Antonio Secar, sobre pago del cuidado de una bacienda de su propiedad que este tiene depositada en su poder hacer 4 años.—Lobos, Octubre 11 de 1869.
Nicanor J. Arbalo,
p3 o29 Juez de Paz.